

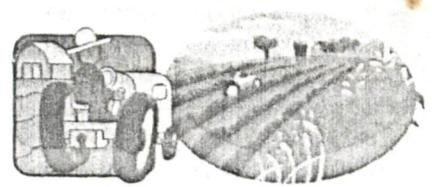
PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Correspondencia
1996 - 1999**



FUERZA PERU

Fundada en la Ciudad de Lima el
28 de agosto de 1999

CONVOCATORIA A LA PRIMERA REUNION PROVINCIAL DE FUERZA PERU.

Huancayo , 29 de setiembre.

Huancayo, 20 de setiembre de 1999.

Señor(a)

Presente.

Después de expresarle nuestros fraternos saludos, pasamos a manifestarle que el Comité de Coordinación Provincial de FUERZA PERU, conscientes de la enorme tarea que se tiene que desarrollar si queremos que en el país realmente se produzca la transición democrática que le devuelva al pueblo peruano la tranquilidad y la esperanza, convoca a las organizaciones políticas incorporadas y los que desean incorporarse a Fuerza Perú, a los dirigentes de los diversos sectores sociales, religiosos, empresariales, de juventudes y a los distinguidos ciudadanos profesionales, intelectuales, demócratas que se adhieren a fuerza Perú a la Primera Reunión Provincial, que se realizará el día MIERCOLES 29 del presente, a horas 6 p.m. en el auditorio de la fraternal de Obreros (Parque 15 de Junio).

La política económica, social y cultural del fujimorismo que está caracterizada por:

Los incesantes despidos, precarización de la sociedad con desocupación y desempleo, por la quiebra y numerosas empresas, y el sometimiento a los dictados del FMI y BM.

El centralismo asfixiante y autoritario que ahonda la diferencia de desarrollo entre las regiones, no obstante las recomendaciones de entidades internacionales para proceder a la descentralización.

La desembosada pretensión del fujimorismo de utilizar todo el aparato del estado para subsistir en el poder más allá de los 15 años, que confirma la vocación autoritaria y centralista del gobierno para seguir implementando un modelo económico que ya fracasó.

La rígida austeridad fiscal respecto a la educación, salud, vivienda con el propósito de destinar más recursos para el pago de la deuda externa que este año ascenderá alrededor de 1000 millones de dólares.

El incremento tributario vía la SUNAT, que extenderá con sus cobranzas como la de ESSALUD, FONAVI (ahora denominado Impuesto Extraordinario de solidaridad), con lo cual colapsará la industria nacional y particularmente las PYMES pequeños propietarios y profesionales.

La desaparición del Tribunal Constitucional, la captura del Jurado Nacional de elecciones (JNE), el control del Poder Judicial y el manejo político por el gobierno del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN).

El profundo abandono en todos los aspectos las actividades productivas de las comunidades y campesinos, por lo que hoy los hombres del campo se debaten en la extrema pobreza.

La inclusión en agenda del Gobierno para la privatización de nuestras empresas hidroeléctricas, ferrocarriles, aeropuertos, patrimonios culturales entre otros, cuya inversión y construcción fueron el producto del esfuerzo y la iniciativa de nuestras regiones.

Frente a esta realidad, los ciudadanos que tenemos sentimientos nacionalistas y compromiso con el desarrollo de nuestras regiones, y estamos comprometidos en la forja de un Proyecto Nacional Descentralista con Solidaridad, Libertad y Justicia, alternativos al centralismo, al autoritarismo y al neoliberalismo salvaje, no podemos mantenernos indiferentes, por lo que el próximo MIERCOLES 29 no debemos faltar a la importante reunión Provincial de fuerza Perú, adjuntamos agenda.

¡Fuerza Perú, Frente de Unidad y Lucha!

EL COMITE DE COORDINACION

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Sr. Saúl Corilloclla Rojas

COORDINADOR DE FUERZA PERU-HUANCAYO.
Sr. Javier Ortega Lacma

FRENTE OBRERO, CAMPESINO,
ESTUDIANTIL DEL PERU
Sr. Pedro Jeremías Espiritu

MOVIMIENTO POR LA DEMOCRACIA.
Sr. Guillermo Rejas.

REUNION PROVINCIAL DE FUERZA PERU.

AGENDA:

En la primera Reunión Provincial de Fuerza Perú, a realizarse el 24 del presente a horas 6 p.m., en la Fraternal de obreros.

Se tratará los siguientes puntos:

1. Fecha de Lanzamiento de Fuerza Perú.
2. Programa de Lucha.
3. Participación en el Paro del FRECH.
4. Trabajo Y Coordinación en el Frente Cívico de Huancayo.
5. Otros puntos.

Huancayo, 20 de setiembre de 1999.

Coordinador de Fuerza Perú – Hyo.

Comisión Coordinadora Nacional de Fuerza Perú

31 / 08 / 99

Representaciones Políticas**DEMOS**

Gustavo Mohme Llona
Rodolfo Robles Espinoza

UDC

Julio Luque Tijero
Carlos Quiroga Gutiérrez

Movimiento por la Democracia

Francisco Miró Quesada

Hugo Garavito Amézaga

PUM

Javier Diez Canseco
Héctor Chunga Morales

Líder

Juana Avellaneda
Segundo Serna

Grupos políticos regionales

Jesús Manyá (Plat. Reg. Cusco)
José Pérez Olivares (Mov. Ayllu)
Teódulo Hernández (Mov. Integración Pisco)
Luis Casas (Mov. Participación y Desarrollo Chancay)

Dirigentes sociales

Oscar Briceño (Marítimo)
Lorenzo Ccapa (Campesinos)
Julio César Bazán (Central Unit. Trabajadores)
Washington Román (Sec. Gral. de la Fed. de Trabajadores de Cusco)
Miguel Figueroa (Usuarios)
Adolfo Granadino (Portuarios)
Esteban Chacón (Frente de Defensa Espinar)
Miguel Freitas (Petroleros)
Wilder Sánchez (Rondas Campesinas)
Rosa Dueñas Morales (Org. Sociales de Mujeres)
Magno Ortega (Mov. Desplazados)
Américo Domínguez (Sindicato Docentes Educ. Superior)
Isaías Peñaloza (Federación Médica Peruana)
Alvaro Vidal Rivadeneyra (Frente de Defensa de Seguridad Social)
Paul Colino (Movimiento Negro)
Andrés Tupiño (FENAM)

Representaciones Regionales

René Fernández (Pucallpa)
Javier Ortega (Huancayo)
José Barletti (Loreto)
Elky Fiestas (Lambayeque)
José Luis Reaño (Callao)
Lourdes Huanca (Moquegua)
Santos Esparza (Amazonas)
Humberto Lizana (Huancavelica)
Juan Casafranca (Apurímac)
César Augusto Salinas Málaga (Arequipa)

Piura
La Libertad
Ancash
Ica
Cajamarca
Puno
Tacna
Tumbes
Cerro de Pasco

Intelectuales y personalidades

Javier Azpur
Rocío Valdeavellano
Juan Velit Granda
Carlos Blancas Bustamante
Héctor Béjar
Diana Milóslavich
Blanca Rosales
Dante Vera Miller

Víctor Torres
Carlos Paredes
Aída García Naranjo
Ana María Westphalen

Juventudes

Evy Patiño
Julio César Sotelo
Guillermo Hernández Sigler
Herbert Sáenz

Encuentro Nacional de Fuerza Perú

28-29 de agosto

PROGRAMACION

LUGAR: Salas 1 y 2 del Centro Cívico de Lima, Av. Garcilaso de la Vega - Cercado.

COMISION COORDINADORA: Gustavo Mohme, Javier Diez Canseco, Francisco Miró Quesada, Carlos Quiroga, Juana Avellaneda, Javier Azpur, Jaime Salinas.

COMISION ORGANIZADORA: Juana Avellaneda, Hugo Garavito, Lourdes Chávez, UDC, LIDER, MPU, Héctor Chunga.

DIA 28 DE AGOSTO

► Pleno de presentación: 2 1/4 hora

Saludo/ Documentos / Reglamento/ Mesa Directiva del Evento.

► Trabajo en comisiones: 5 horas

3 comisiones: 1. Principios Programáticos y Políticas de Gobierno; 2. Estrategia política y Plan de Acción; 3. Organización.

Cada comisión elige una mesa directiva de la comisión de 5 miembros. Las comisiones deben terminar sus conclusiones ese día, para que presenten al día siguiente por escrito sus conclusiones. Cada Comisión decide su forma y cronograma de trabajo. La Mesa Directiva de la Comisión buscará que los acuerdos se tomen por consenso. En los casos en que esto no sea posible se llevará al pleno las posiciones en discrepancia.

DIA 29 DE AGOSTO

Sesión Plenaria

- Informe y debate de acuerdos de las Comisiones de Trabajo
- Nombramiento de los órganos de Dirección
- Clausura del evento

LA PARTICIPACION, EL DEBATE Y LA TOMA DE DECISIONES

USO DE LA PALABRA EN EL PLENO

En el pleno cada participante tendrá derecho a usar la palabra por 5 minutos. Es decir que en cada punto podrán usar la palabra aproximadamente 30 personas.

ACUERDOS EN EL PLENO

En los puntos en que exista discrepancia, la Mesa Directiva podrá, en el momento que estime pertinente, preparar una propuesta de acuerdo que a su

criterio resuelva las discrepancias y presentarla para su aprobación por el Pleno.

En caso que dicha propuesta no logre consenso, registrará las discrepancias si estas son de orden programático o ideológico. En caso que se trate de aspectos operativos se decidirá con el voto con mayoría calificada.

PARTICIPANTES (aproximadamente)

■ **Grupos políticos nacionales:** 42 delegad@s (7 por grupo)

Democracia y Solidaridad, DEMOS/ Partido Unificado Mariateguista, PUM/ Unión Demócrata Cristiana, UDC/ Movimiento por la Democracia, MPD/ Movimiento Libertad en Democracia Real, LIDER/ Movimiento Perú Unido.

■ Grupos Regionales:

a. Grupos políticos regionales firmantes como tales, 70 delegad@s (10 por grupo)

Plataforma Democrática Regional de Cusco/ ~~MMS~~ X
Movimiento Ayllu de Andahuaylas/ Movimiento Participación y Desarrollo de Chancay/ Movimiento Pisco/ Comité Cívico de Puno/ ~~Movimiento de Desarrollo Regional de Huancavelica, MDRH~~ X

b. **Adherentes regionales :** 120 delegad@s (7 por cada lugar)

Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Chimbote, Ica, Huacho, Junín, Arequipa, Amazonas, Loreto, Pucallpa, Madre de Dios, Huánuco, Puno, Cusco, Tacna, Moquegua.

c. **Lima Metropolitana:** 24 delegad@s

d. **Callao:** 10 delegad@s

■ **Líderes sociales:** aproximadamente 80 en total (7 por sector)

Usuari@s, Portuarios, Salud, Jubilad@s, Desplazad@s, Mujeres, Ferroviarios, Campesin@s, Textiles, Petroleros, Maestr@s, Pequeños empresari@s.

■ **Personalidades:** aproximadamente 60

Presupuesto: en principio se ha calculado un Presupuesto de aproximadamente S/. 9000, por lo cual cada grupo nacional firmante debe aportar una cuota de S/. 1500 que cubriría el local, alimentación y alojamiento. Cada delegación se financia los pasajes.

31 Añ. 99
12.30h

Hector:

Escudos.

Ojalá pueda salir un volante ~~de~~
concordando a la Conferencia que el
Foro de tiene programada para el 10 de
febrero.

Allí lo podríamos hacer pero
no logamos colocar el logo de los
tres con de Mariátegui ni ~~el~~ 
el rasero de Fujimori con "prohibido".

~~El texto es:~~

El modelo del volante va
en la otra hoja.

Yo estaré viajando al jueves, pero
~~por mañana~~, en la madrugada. ~~Así~~ sé si
sabaré por mañana por la noche o al
caer la tarde. Te llamaré.

Un abrazo ~~de~~

Rper

Nota: Desde hoy estoy sin trabajo. He sido
despedido del IIA, por razones obvias.

De repente se piensa por ahí algún curso
"Voy a ~~este~~ trabajar con Jaime de Alredor".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO

PROVINCIA DE MORROPON
DEPARTAMENTO DE PIURA

26-08-99

Santo Domingo, 26 de agosto de 1999

Señores
Movimiento Fuerza Perú
Ciudad.-

Estimados compañeros:

Reciban ustedes los saludos del Alcalde de Municipio Distrital de Santo Domingo.

La presente tiene por finalidad hacerles llegar nuestros deseos de éxitos en la conformación nacional del movimiento político de centro izquierda, que está construyendo una organización con propuesta nacional que canalice expectativas descentralistas.

Lamentablemente no podré estar presente personalmente, por compromisos previos del Municipio. Pero una delegación del distrito nos representará en este evento que reúne a los movimientos políticos de diversas corrientes, personalidades y fuerzas políticas.

Formalmente solicito la incorporación a este gran movimiento.

Deseándoles el logro de los objetivos en el desarrollo de este evento, me despido.

Atentamente,



Carlos López Jiménez
ALCALDE

Abancay, 25 de Agosto de 1,999.

Señores

Grupo Promotor Nacional de FUERZA PERU
Lima - Perú

De nuestra especial consideración.

Reciban el fraterno saludo del Grupo Promotor de FUERZA PERU - Apurímac. La presente tiene la finalidad de acreditar la delegación de la provincia de Abancay, designada para asistir y participar en el "Encuentro nacional por la Democracia y la Descentralización" a realizarse los días 28 y 29 del mes en curso en la ciudad de Lima.

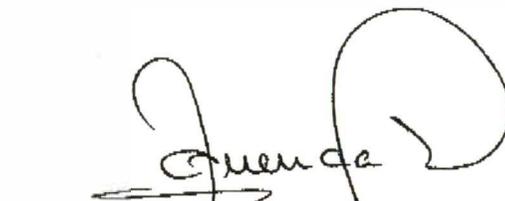
1. BALLON UGARTE, José - Dirigente barrial
2. CAMACHO QUISPE, Jesús - Ex decano Colegio de Abogados
3. CASAFRANCA ROMERO, Juan - dirigente comerciantes e industriales
4. CUENCA VASQUEZ, Félix - Grupo promotor Mesa de Concertación
5. OVALLE ESCALANTE, Iván - Dirigente estudiantil universitario
6. VICENCIO RAMIREZ, Roberto - Ex Alcalde Cotarusi

Convencidos del éxito de tan importante evento nacional, expresamos los sentimientos de nuestra consideración.

Atentamente,


JOSE BALLÓN UGARTE
L.E. 731031579


Juan Casafanca Romero
L.E. 31007304


FELIX CUENCA VASQUEZ
L.E. 06895528


JESUS CAMACHO QUISPE
ABOGADO
U.A.U. 11828 CAA, 084

**RELACIÓN DE DELEGADOS AL ENCUENTRO DE FUERZA PERÚ
PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS Y CHINCHEROS**

| NOMBRE | L.E. | BASE |
|------------------------------|-------------|---------------------------------|
| 1. José Pérez Olivares | 31158274 | CD Ayllu Andahuaylas |
| 2. Magdalena Ayquipa Salas | 31182559 | CD Ayllu Andahuaylas |
| 3. Teodosia Palomino Cabezas | 31162433 | Distrito Turpo |
| 4. Víctor Caso Berrocal | 07668898 | Distrito Huancaray |
| 5. Oscar Pérez Olivares | 31158787 | Distrito Talavera |
| 6. Manuel Rivas Gonzales | 31171484 | Central de Productores |
| 7. Pedro Obregón Sarzo | | Distrito Sta. María de Chicmo |
| 8. Fermín Quispe Huaranga | | Zona Alta Andahuaylas |
| 9. Fausto Torres Porras | 31475940 | Frente Democrático - Chincheros |
| 10. Marino Alfaro Mallma | | " " " |
| 11. Demetria Gonzales Yañe | | Distrito Cocharcas, " |

Andahuaylas, 24 de agosto de 1999.

José Pérez O.

MOVIMIENTO CIVICO "HUACHO QUERIDO"
POR EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTERMEDIAS

Huacho 09 de Junio de 1999

Sr. *Dionisio Rosero*

.....

Estimado compañero:

Nos dirigimos a tu persona, en nombre de "Huacho Querido", movimiento civico que pugna por una opción nacional nueva al lado de las aspiraciones mas sentidas de nuestro pueblo.

La presente carta tiene por finalidad invitarte a una MEZA DE TRABAJO de los simpatizantes y amigos de nuestro "Movimiento Huacho Querido" el día domingo 13 de junio, a las 10 am. en nuestro local: Jr. Cruz de Cano N° 235.

El Temario que queremos compartir contigo, es el siguiente:

- a) Liniamientos de trabajo de nuestro Movimiento.
- b) Examen de la propuesta Regional para Lima Provincias
- c) Organizidad del Movimiento

Compañero, queremos enriquecer nuestras propuestas con tus aportes y convertir nuestro Movimiento en un referente de opinión pública por las aspiraciones de Huacho

Con la seguridad de contar con tu presencia y aportes, quedamos

Muy Atentamente


 Dr. Nelson Pacheco CH-
 PRESIDENTE

Coordinador
 DEL P.U.M. Huacho

: *Jose Armiño La Rosa*
 TELF. 2326467

*Por una Propuesta Democrática
para el futuro del País*

Lima, 04 de Junio de 1997.

Señor

Presente -

Estimado amigo:

Es grato hacerle llegar mi saludo fraterno y al mismo tiempo, alcanzarle algunos documentos de trabajo, que son materiales aún en discusión, sobre los retos, posibilidades y propuestas para una acción política colectiva, en las nuevas condiciones que hoy vive el país.

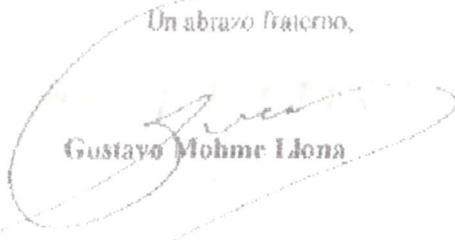
Somos un grupo de ciudadanos, que queremos transformar el Perú, contribuyendo en un Proyecto Nacional de Desarrollo en el que se priorice el bienestar de las personas, la descentralización y la distribución equitativa de los recursos, la defensa de la soberanía y el patrimonio nacional, la plena vigencia del estado de derecho, las libertades ciudadanas y el respeto a las instituciones. Un proyecto nacional que busque acabar con la marginación y exclusión que hoy viven millones de peruanos, para garantizarles el respeto de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales.

Creemos que para ello es preciso reunir nuestros esfuerzos y voluntades e iniciar la tarea de una identidad común con una nueva ética. Es un recorrido difícil hoy, por el desencanto, las dudas, temores y desconfianza que embarga a tantos, pero, apoyamos nuestra decisión de agruparnos en el convencimiento de que los valores de solidaridad, libertad, justicia y equidad son hoy más vigentes que nunca. Más aún cuando, se hace indispensable contribuir hoy, con las diversas iniciativas de las fuerzas democráticas del país para ponerle freno al autoritarismo neoliberal y lograr para el país el camino de la vigencia plena del estado de Derecho y de la búsqueda del bienestar y la paz para todos los peruanos.

Sabemos que existen diversos grupos y organizaciones que, desde hace bastante tiempo, vienen también delatiendo propuestas en este sentido, aspiramos a que este proceso permita ir recuperando la capacidad de trabajo conjunto y la confianza mutua que desembogue en una propuesta lo más amplia y plural, que enfrente exitosamente los retos que nos plantea el Perú, a las puertas del nuevo siglo.

Le invitamos a participar con nosotros en este debate y para ello, estamos organizando una Reunión de Trabajo para el Sábado 21 de Junio. Esperamos poder contar con su valiosa presencia y aporte. Le agradeceremos comunicarse con nosotros a los tlf. 4263460 o 4262034, donde quedamos a la espera de su respuesta.

Un abrazo fraterno,


Gustavo Mohme Llona

Lima 22 de abril de 1999

Estimadas amig@s y amig@s:

La presente propuesta es una reformulación del anterior documento-resumen que, ahora incluye modificaciones y agregados (subrayadas) en los puntos, estructuras y nombres que han sugerido Gustavo Mohme, Lourdes Chávez, Hugo Garavito, Javier Mujica, Dante Vera, Diana Miloslavich, Jaime Cruces, Guillermo Herrera y los suscritos, con la finalidad de completar el esfuerzo de que se tenga una definición final sobre la viabilidad o no de la propuesta de un lanzamiento conjunto de un Movimiento democrático-progresista, de centro-izquierda, que contribuya a comenzar a dar solución a los problemas de nuestros compatriotas y de la Nación en un proceso político marcado por el ya victorioso Paro Cívico Nacional y por los esfuerzos de construir la unidad del pueblo para detener al dictador y abrir las posibilidades de cambio de gobierno.

Las reuniones convenidas entre los representantes de DEMOS, PCP, MNI y PUM, buscaban integrar en una propuesta, los criterios, opiniones y nombres para lograr juntos un acuerdo, presentarla a un grupo de trabajo más amplio y lanzar el Movimiento. En la reunión del martes 20, DEMOS informó por segunda vez que no traía propuestas oficiales de su Dirección, y el MNI no ha asistido, también por segunda vez. Debería resolverse, como algo fundamental, la consulta directa de personas de regiones y de espacios no partidarios, cuyos nombres han sido propuestos, con la finalidad que realmente se logre la ansiada confluencia plural, regional y sectorial, con auténtica representación nacional representativa, integrando y potenciando las unidades de los movimientos regionales ahora en alza, sobre todo, en el sur del país, y en la amazonía.

En la medida que en las dos reuniones se han avanzado coincidencias orales, pero no definitivas en algunos puntos, a propuesta del PCP, se vio por conveniente entender que DEMOS requería resolver sus propuestas oficiales, aunque hasta hoy al envío de esta reformulación no hemos recibido la lista ni otras opiniones de DEMOS. De ello dependería poder tener o no la reunión con el grupo más amplio el viernes, confirmando también la presencia del MNI y del grupo de Alberto Borea, para avanzar en conjunto en dicho propósito.

El PUM cumple con hacer llegar la reformulación final, coincidiendo con la posición de varios de los participantes en el sentido de definir la viabilidad de esta confluencia, para no perder inútilmente el tiempo y -si es el caso- dar curso a otras posibilidades que tienen algunos convocantes y que las entendemos como válidas en este contexto.

Atentamente,

Javier Diez Ganseco Cisneros

Héctor Chunga Morales

Mujeres por la Democracia

Lima 9 de Diciembre 1998

Dr.
César Rodríguez Rabanal
Presidente
FORO DEMOCRATICO
Pte.

Estimado César

Adjunto a la presente la síntesis del debate de cinco comisiones de trabajo que, durante una jornada, el pasado 5 de Diciembre, realizamos convocadas por Mujeres por la Democracia. Más de 70 mujeres de diversas procedencias, como dirigentas de organizaciones sociales, profesoras universitarias, feministas y trabajadoras de ONGs acudieron a la reunión para la discusión del documento "30 Puntos para la Transición Democrática".

Espero que este documento sea considerado como el aporte de las mujeres a la propuesta alcanzada por el Foro.

Sin otro particular y deseándoles mucho éxito en su próxima convención,

Atentamente



Cecilia Olea Mauleón
Por Mujeres por la Democracia

cc: Foro Democrático

Cecilia Olea Mauleón
Teléfono 477 5129 477 3856
Fax 477 7347
Email: malena@amauta.rcp.net.pe

30 PUNTOS PARA LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA: OPINIONES DE MUJERES POR LA DEMOCRACIA

Reunidas el día 5 de Diciembre en Lima, 73 mujeres convocadas por el colectivo **Mujeres por la Democracia**, debatimos en comisiones de trabajo el documento puesto a consideración por el FORO DEMOCRÁTICO "Treinta Puntos Básicos para la Transición Democrática", llegando a las siguientes conclusiones, comentarios:

El documento "30 Puntos para la Transición Democrática" acepta la realidad establecida aunque está abierto a los aportes. Sin embargo, debería introducir cambios sustantivos que aseguren: participación democrática, respeto a los poderes públicos, defensa de los derechos humanos y cambios de orientación de la política económica como pilares básicos para la transferencia democrática. Así mismo debe de reafirmar la voluntad política de respetar y hacer cumplir los acuerdos, pactos y compromisos adquiridos a nivel internacional. Dentro de ellos la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los planes de acción de las Cumbres y Conferencias de la niñez, la tierra, derechos humanos, población, desarrollo social, hábitat y de la mujer.

1-6. GOBIERNO DEMOCRÁTICO- 30. TRANSPARENCIA ELECTORAL

No es posible construir un gobierno democrático sobre la base de la impunidad. En ese sentido, se debe establecer una **Comisión de la Verdad**. La lucha contra la impunidad no se circunscribe sólo al delito de apropiación ilícita sino también a la sanción a los responsables de violaciones de DDHH y la reparación a las víctimas, con especial atención a mujeres que sufrieron violencia sexual. Atender y apoyar los planteamientos de la población desplazada. Tenemos que destacar que a lo largo del documento no se hace mención a los Derechos Humanos.

Esta comisión orientó su debate teniendo como referencia dos aspectos básicos:

1. Fortalecer la democracia en los diversos espacios de la sociedad: la familia, las organizaciones sociales y políticas, el espacio local y vecinal:

Promover el ejercicio de la ciudadanía; impulsar mecanismos de participación y expresión ciudadanas. Crear e impulsar mecanismos de vigilancia social. Garantizar la libertad de expresión y de organización para el ejercicio de la ciudadanía.

*Parque Hernan Velarde # 42
Lima, Perú*

Profundizar y hacer visible el debate sobre las condiciones del sistema democrático y propiciar su modificación.

Garantizar no sólo la separación sino también la autonomía de los poderes del Estado.

Que la Reforma del Estado tenga como uno de sus objetivos acercar el Estado a los ciudadanos (as) y que incorpore los derechos obtenidos por los movimientos sociales, como en el caso de la Reforma del Poder Judicial incorporar la Ley contra la Violencia Familiar incorporando las propuesta de modificación. Así mismo se debe de incorporar medidas de "Acción Positiva" para las mujeres.

Incidir en la redistribución del gasto público y fiscalizar su ejecución. Participación de la sociedad civil en la vigilancia sobre los servicios públicos

2. Promover la organización de instituciones políticas como una forma de efectivizar una acción política en el Estado.

Incidir en la reforma del Sistema Político (Ley de Partidos Políticos). Rebajar el porcentaje de adherentes para la presentación de candidaturas políticas.

Perfeccionar la Ley de Cuotas que garantice el acceso de las mujeres a los espacios de representación política. (Porcentaje de mujeres colocadas en el tercio superior).

Perfeccionar el Sistema Electoral: Distrito Electoral Múltiple, transparencia en el uso de recursos económicos de los órganos electorales y vigilancia a los procesos electorales. Así mismo, renovación por tercios del poder legislativo; democratizar procedimientos en el Poder Legislativo: audiencias públicas, sesiones descentralizadas.

7-9. DESCENTRALIZACION, 22-24. DEFENSA Y ORDEN INTERNO, 29. RELACIONES EXTERIORES.

- 7.** Respecto a descentralización estatal: llevar a cabo una reforma del Estado que asegure la descentralización en términos económicos, en la toma de decisiones y administrativos.

Descentralizar a nivel regional y local es fundamental. En vista de que la Ley Marco recorta funciones y competencias a gobiernos regionales y locales, son necesarias la revisión y modificación de la Ley que lo sustenta. En esta situación, se propone que en una primera etapa de la transición democrática, sean los municipios con nuevas atribuciones los que asuman un rol protagónico en el proceso de descentralización.

Descentralización fiscal a través de la redistribución de los recursos que recauda el gobierno central hacia los gobiernos regionales y locales, de manera de garantizar su gobernabilidad. Establecer el canon hidro-energético, pesquero y de recursos naturales y cumplimiento del canon minero y petrolero.

Descentralizar es también reforzar la integración nacional, a través del respeto de la diversidad cultural y la construcción de la convivencia nacional.

Mejorar la coordinación entre el gobierno central, regional y local en la planificación, ejecución y evaluación de políticas y programas estatales.

8 Revisión del sistema unicameral del Poder Legislativo para una mejor representación regional y nacional, así como un adecuado proceso de elaboración y aprobación de las leyes en un sistema bicameral.

Reconocimiento por el gobierno central y local de las organizaciones sociales existentes, y garantizar su participación en la toma de decisiones.

9 Abrir al debate público la promulgación de la Ley de Municipalidades, respetando competencias y funciones de los municipios, incluyendo mecanismos de participación ciudadana. Incorporar el artículo 21 de la propuesta de Ley Orgánica de Municipalidades de la AMPE, referida a la competencia municipal en materia de políticas y programas con enfoque de género, en concordancia con las conferencias y cumbres internacionales de Naciones Unidas.

Fomentar el Plan de Igualdad Real en el ámbito local.

Incrementar los recursos municipales de acuerdo a planes y programas en no menos del 20% del presupuesto nacional, y su distribución bajo principios de equidad.

22 Defensa y Orden Interno: que el servicio militar sea voluntario y que además incluya el servicio civil de apoyo al desarrollo.

Asegurar el respeto de la institucionalidad democrática de parte de las FFAA y el respeto a los DDHH en las instituciones militares. Que no existan funcionarios-asesores sin ninguna responsabilidad pública.

23 Desmilitarizar los Tribunales de Justicia.

10-13. ECONOMIA Y EMPLEO, 14-17. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Comisión cuestionó el término de economía social de mercado genuina, por la ambigüedad del adjetivo, recalcando, por otro lado, que era importante definir las garantías de un acceso al mercado con **equidad**.

En segundo lugar se señaló que el sentido de la Reforma del Estado era enfatizar el rol promotor del Estado en la economía para favorecer la descentralización. Era importante también, dotarnos de un marco de recursos productivos y humanos que considere las aptitudes regionales y que recoja las propuestas de los actores del desarrollo local, avanzando en iniciativas concertadas de desarrollo nacional. En ese sentido llama la atención la ausencia de iniciativas, en el documento, sobre la problemática agraria.

El Estado debe tener un papel que propicie la inversión (Banca de Fomento, Vías de Comunicación, Energía, ampliación de fronteras vivas), así como establecer códigos para la inversión extranjera que respete los derechos de las comunidades nativas y del medio ambiente. Proponer una gestión transparente, responsable, y que dé cuenta del uso de los recursos del Estado y de los acuerdos económicos que nos afectan. En el proceso de privatizaciones no ha habido transparencia ni criterio técnico, por lo cual debería revisarse dicho proceso.

Se espera en el documento, una mención más explícita sobre los caminos para la renegociación de la deuda externa, tendiendo a construir una estrategia regional de los países de AL. No es posible que un porcentaje considerable del presupuesto nacional sea dedicado a al pago de la deuda externa.

Finalmente, era importante asegurar el gasto social para garantizar la salud y educación para todos.

Respecto del Empleo

Concertar un plan de fomento al empleo de calidad que incluya el soporte a las pequeñas empresas.

Que el Estado garantice los derechos laborales, de acuerdo a los pactos y convenios internacionales que ha suscrito, respetando los códigos de ética, y la protección social para todos. Promover relaciones contractuales con equidad.

Fomentar el Seguro Social para todos, especialmente para las mujeres que están atendiendo la inversión social. En el documento existe una inconsistencia sobre el concepto mismo de "seguridad social" y el respeto al derechos de las personas para elegir el sistema de previsión social.

Promover políticas específicas para la mujer trabajadora, sin descuidar aquéllas de zonas rurales, que tiendan a la eliminación de la discriminación y amplíen la igualdad de oportunidades para

las mujeres. Fomento al empleo femenino de calidad y mejorar las condiciones de acceso al crédito para mujeres.

Modificar la legislación laboral para proteger el trabajo de jóvenes y niños.

16 Modificación de las prioridades del Presupuesto Público.

17 . Respecto a los programas de emergencia social, se debe de tener en cuenta que: a) existen leyes, como la 25307, que no se cumplen pese a que fueron obtenidas por la movilización de las mujeres de los comedores comunales; b) que el trabajo de la "emergencia social" recae desde hace décadas sobre el esfuerzo voluntario de cientos de miles de mujeres ; y c) que una propuesta de transición democrática debería hablar de políticas sociales y no sólo de "programas de emergencia". Los programas de "emergencia social" deben dejar de ser fuente de manipulación y clientelaje político.

18-21. SALUD, EDUCACION Y CULTURA, 28. DISCAPACITADOS

18 La salud es un derecho de **toda** la población, que no puede desligarse de sus condiciones de vida, como la alimentación, la salubridad, el medio ambiente, el empleo.

Para "garantizar" la salud, proponemos un Sistema Nacional de Salud, donde el Estado cumpla un rol fundamental, deteniendo la privatización de los servicios y atendiendo la salud integral.

Recomendamos que los servicios tengan en cuenta los derechos de los y las usuarias al trato digno y a la información, especialmente en los programas de planificación familiar. Es importante considerar el aborto como un tema de salud pública.

Rescatar la medicina tradicional en los servicios de salud integral y alentar la investigación.

19 La educación, además de gratuita debe ser obligatoria. Para respetar las manifestaciones culturales, es necesario primero conocerlas y difundirlas.

Garantizar un educación inter-cultural bilingüe y promover la alfabetización prioritariamente de la población femenina.

Desarrollar una política de igualdad de oportunidades en la educación para hombres y mujeres, promoviendo la igualdad entre géneros mediante contenidos educativos no sexistas y el aliento a la capacitación laboral de mujeres en oficios y profesiones no tradicionales.

Respecto del Programa de Apoyo Alimentario para escolares que se plantea, que éste no recaiga en el trabajo voluntario de las mujeres, madres de familia.

Reforzar el papel educativo de la TV y su rol en la transmisión de valores democráticos y no sexistas. Promover mecanismos de autoregulación

Alentar servicios comunitarios a nivel local que promuevan planes de educación no- formal.

21 Además de la difusión de la ciencia y la tecnología, el **acceso**.

28 Discapacitados: considerar la discapacidad física y mental.

27. ETNIAS Y DIVERSIDAD CULTURAL, 28. MINORIAS

En el documento hay una atención marginal a los aspectos culturales respecto de los grupos étnicos, se les sigue considerando "minorías".

Planteamos que se aborde la problemática de la diversidad étnica desde un enfoque de Derechos Humanos y no discriminación , y creación de mecanismos de control para su cumplimiento. Los grupos étnicos deben estar representados en los espacios de toma de decisión.

Resguardar los derechos económicos, de propiedad, expresión de su identidad y cultura de todos los grupos étnicos.

Género, etnia, discapacidad y opción sexual deben de considerarse en aspectos constitutivos de la Democracia.

26 GENERO

Garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres, elaborando un Plan de Igualdad de Oportunidades. Implementar políticas que conduzcan a la superación de patrones de discriminación contra las mujeres. Adoptar medidas necesarias para remover o eliminar los obstáculos de hecho y de derecho para la igualdad real de oportunidades y de trato para las mujeres. Investigar y sancionar las violaciones a los derechos de las mujeres y garantizar el pleno goce y ejercicio de sus DDHH.

Lima, 5 de diciembre de 1998



Lima, 17 de junio de 1998

Señor Dr. César Rodríguez Rabanal
Señores(as) del Comité Directivo del Foro Democrático
Señores Responsables de las fuerzas políticas comprometidas con el Referéndum

Estimadas amigas y amigos :

Reciban nuestro afectuoso saludo. Como ustedes, nuestro regocijo por el significativo número de ms de 1'250,000 firmas para lograr la convocatoria a la mayor iniciativa democrática de los últimos aos. Nuestro reconocimiento a los esfuerzos de todos, la mayoría anónimos en su recolección, su organización, el financiamiento, la difusión y ahora su depuración y digitación.

La iniciativa que partió del Foro Democrático es ahora una victoria todavía parcial de todos. Adquirió paulatinamente el impulso de movimientos ciudadanos cívicos, juveniles, laborales, agrarios, de jubilados, descentralistas, barriales, patrióticos, de mujeres y tantos otros que encontraron un nuevo cauce para sus protestas y aspiraciones en el Referéndum. Y como es una victoria parcial, participamos activamente del esfuerzo plural para lograr en cortísimo plazo, la recolección de otros centenares de miles de firmas de las formas que lo hemos venido haciendo, previendo el intento oficialista de descalificar las que sean de una primera entrega.

Nos motiva la idea de que en el actual contexto, la recolección por sí sola no basta sin un accionar ms integral que empate con el nuevo impulso antidictatorial en curso en las calles del país, en particular porque también ya hay signos de un protagonismo generacional nuevo y clave en la búsqueda de impedir la reelección como de abrir un proceso de transición democrática. Por eso les alcanzamos cinco propuestas de iniciativas **Para conquistar juntos la victoria del Referéndum en los actuales escenarios político-sociales**, sobre :

- 1) el significado de las firmas como aspiraciones de los peruanos
- 2) el Referéndum y la movilización social,
- 3) el emplazamiento al nuevo Premier,
- 4) la articulación con los movimientos descentralistas, y
- 5) el Referéndum y el escenario electoral municipal.

El objetivo es que estas y otras iniciativas nos permitan entregar, defender y complementar las firmas con **un sostén político-social que haga sentir con fuerza que realmente, el Referéndum Va frente a los intentos reaccionarios de liquidarlo, el fortalecimiento del Foro Democrático como espacio pluralista y porque los movimientos en la sociedad hagan del Referéndum una conquista colectiva.**

Esperamos vuestra respuesta a los teléfonos 921-6887 y 426-0679 para actuar sobre ambos aspectos del adecuamiento del accionar inmediato, la nueva recolección de firmas y el intercambiar con ustedes sobre las cinco propuestas sealadas en una reunión pronta. Nos despedimos a nombre de nuestro Comité Directivo Permanente. Atentamente,

Martín Soto Guevara

Aída García Naranjo

Víctor Torres Lozada

Responsables Colegiados

Javier Diez Canseco Cisneros

Lorenzo Ccapa Hilachoque

Rocío Paz Ruiz

Julia Cuadros Falla

Héctor Chunga Morales

CDI - LUM

07-08-97

Amigos: des curio esta carta invitación. Mañana Viernes a las 5 pm.
Hay una reunión de coordinación, allí les entregaremos el material.
(en Jesús María) Favor confirmar asistencia. Tania

Democracia y Solidaridad
Por una alternativa viable para el futuro del Perú

Lima, 07 de agosto de 1997.

Señor
MIGUEL, MANUEL, ALBERTO, LILIANA, GUSTAVO, PANCHO, SOFÍA, PEPE.
Presente.-

Estimados amigos y amigas:

Es muy grato hacerles llegar mi abrazo fraterno y, en nombre del **Grupo Promotor**, invitar a Uds. a participar en la Reunión que se realizará el día **Sábado 16 de Agosto desde las 10.00 a.m. en la Sala 3 del Centro Cívico de Lima.**

Tal como Uds. podrán ver en los documentos que se adjuntan, un conjunto de ciudadanos, de diversas experiencias e incluso diversos puntos de vista, hemos decidido avanzar en el debate que nos permita dar forma a una nueva formación política que pueda representar la propuesta de un Proyecto Nacional de Desarrollo y que pueda representar la esperanza y expectativas de quienes hoy son millones de compatriotas marginados y excluidos por la naturaleza el régimen político y el modelo económico que se aplica en el Perú.

Buscamos que éste sea un proceso democrático y que todos tengamos la oportunidad de exponer nuestras ideas y propuestas; en tal sentido los documentos son materiales en borrador, que deben ser considerados como instrumentos para propiciar el debate.

Esperamos poder contar con su valiosa participación y nos despedimos de Ud. reiterándole mi estima personal.

Atentamente



GUSTAVO MOHME LLONA

014-263460 (Telefax) - 014-262034 - Jr. Junín 330 Ofic. 301 -Mezzanine - Lima.
014-322363 (Telefax) - Paseo de la República 751 - Cuarto Piso. - La Victoria

Democracia y Solidaridad
Por una alternativa viable para el futuro del Perú

Lima, 07 de agosto de 1997.

Señor

Presente.-

Estimados amigos y amigas:

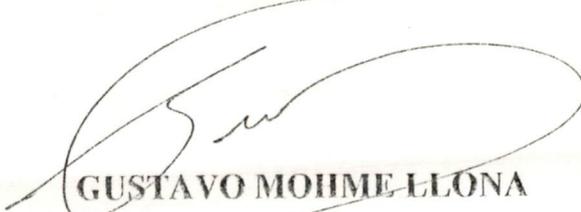
Es muy grato hacerles llegar mi abrazo fraterno y, en nombre del *Grupo Promotor*, invitar a Uds. a participar en la Reunión que se realizará el día *Sábado 16 de Agosto desde las 10.00 a.m. en la Sala 3 del Centro Cívico de Lima.*

Tal como Uds. podrán ver en los documentos que se adjuntan, un conjunto de ciudadanos, de diversas experiencias e incluso diversos puntos de vista, hemos decidido avanzar en el debate que nos permita dar forma a una nueva formación política que pueda representar la propuesta de un Proyecto Nacional de Desarrollo y que pueda representar la esperanza y expectativas de quienes hoy son millones de compatriotas marginados y excluidos por la naturaleza el régimen político y el modelo económico que se aplica en el Perú.

Buscamos que éste sea un proceso democrático y que todos tengamos la oportunidad de exponer nuestras ideas y propuestas; en tal sentido los documentos son materiales en borrador, que deben ser considerados como instrumentos para propiciar el debate.

Esperamos poder contar con su valiosa participación y nos despedimos de Ud. reiterándole mi estima personal.

Atentamente



GUSTAVO MOHME LLONA

014-263460 (Telefax) - 014-262034 - Jr. Junín 330 Ofic. 301 -Mezzanine - Lima.
014-322363 (Telefax) - Paseo de la República 751 - Cuarto Piso. - La Victoria

Mañana reunión de coordinación a los 5 pm en Jesús María, para partir por el pasado según los acuerdos del último CDA. se entregará mate-
riales.

Confirman asistencia a Oficina de JOC, tanto la del viernes y sábado
Tania

Luis Simmental, Javier Mujica, Jorge Quereda

DEMOCRACIA Y SOLIDARIDAD
Por una Alternativa viable para el futuro del país

Lima, 01 de Agosto de 1997.

Estimados Compañeros

Presente.-

Por el presente, hago llegar a Uds. mis saludos fraternos, al mismo tiempo, expresarles mi felicitación y reconocimiento por el esfuerzo que Uds. vienen desplegando para llevar adelante el debate sobre las alternativas y propuestas que pueden permitir al pueblo peruano emprender de una vez por todas, el camino del desarrollo, la dignidad y la paz con justicia social a la que aspiramos.

Quiero hacer propicia la oportunidad para explicarles un hecho que es ya de conocimiento público; en relación a mi alejamiento de UNION POR EL PERU, en razón de las observaciones que paso a detallar.

a.- Existen algunos aspectos importantes que nunca se han logrado debatir desde abril de 1995, en que fuimos elegidos:

- Las características del Grupo UPP como fuerza de oposición.
- La tarea de UPP en relación al resto de fuerzas de la oposición.
- Las tareas y prioridades de UPP en la labor parlamentaria.

Estos son temas substanciales en el plano político, y son aquellos que hubieran dado, finalmente, contenido y sentido a los acuerdos de carácter orgánico y organizativos para el funcionamiento del grupo parlamentario.

b.- En UPP no hemos sabido superar una indefinición respecto a nuestro rol de fuerza de oposición. En el documento aprobado en Marzo de 1996, se habla de "defender a la gran mayoría que pueda ser afectada por "políticas inadecuadas" de gobierno". Establece entonces la posibilidad de respaldar lo que algunos han considerado "políticas adecuadas" con las cuales han coincidido

¿Cuál es el carácter predominante del régimen entonces? ¿Adecuado o inadecuado?

Las políticas del régimen se dan en el contexto de un proyecto integral de gobierno. Se debiera entonces, establecer un plano de distancia entre el GOBIERNO y la OPOSICION, en la que se encuentra UPP.

Desde 1995 propusimos a UPP la tarea de liderar la oposición, lo que pasaba por un esfuerzo de concertarla, haciendo del trabajo parlamentario un espacio de búsqueda de acuerdos entre las fuerzas políticas democráticas y de éstas con los sectores sociales. Más aún cuando existe la necesidad de construir una alternativa democrática de gobierno a futuro.

c.- Unión Por el Perú, sólo tenía sentido si hubiera reconocido como un espacio de concertación entre sectores diferentes : desde socialistas hasta liberales democráticos unidos en el acuerdo por un desarrollo integral de la nación y de todos los peruanos, un estado democrático, descentralizado y moderno; y una sociedad equitativa capaz de superar la pobreza, el desempleo y las actuales exclusiones sociales. Esto es lo único que puede hacerlo viable como centro político con capacidad de lograr confluencia.

d.- Desde siempre, he tratado de contribuir con los esfuerzos de coordinación de UPP con miembros de las diferentes bancadas parlamentarias para garantizar propuestas comunes y una

DEMOCRACIA Y SOLIDARIDAD

Por una Alternativa viable para el futuro del país

oposición más eficiente en la defensa del Parlamento y su rol legislativo y fiscalizador. Eso es lo que me ha animado a promover coordinaciones parlamentarias, las cuales se instalaron incluso en Junio de 1995, con el convencimiento común de que; ante una mayoría prepotente y totalmente servil con el ejecutivo; debía lograrse el más amplio acuerdo entre los demás grupos políticos. Lamentablemente, no ha sido una tarea respaldada por el Grupo.

e.- En el grupo se ha omitido el debate de algunos proyectos, en el ánimo de no tocar temas en los cuales podría manifestarse la heterogeneidad de intereses; como son por ejemplo, las leyes vinculadas a trabajo o privatización.

Mientras tanto, se trató de establecer normas y reglas que "controlen" la conducta de cada miembro del Grupo en el Congreso, tratando infructuosamente de dar la imagen de una estructura que esconda las discrepancias.

Pero no se construye institucionalidad sin transparencia y sin el reconocimiento de las diferencias. Lo acertado en una organización democrática debe ser, precisar cuáles son los puntos coincidentes que van a constituir las Bases de un Acuerdo, de tal manera que todos seamos claros y concientes de los límites y posibilidades de ese Pacto.

Esta experiencia no es imposible, porque la ha puesto en práctica el COMITÉ CÍVICO AL APROBAR UNAS BASES DE CONCERTACIÓN POR EL FUTURO DEL PERÚ, que fueron entregadas a JPC en agosto de 1994 y en las que firman desde Ricardo Vega Llona hasta Teódulo Hernández de la CGTP.

Mi alejamiento de UPP, no es un retroceso ni un abandono de los puntos de vista que nos animaron a contribuir con la dformación de este frente y el respaldo al Embajador Pérez de Cuellar. Por el contrario, lo que he solicitado en carta que ha sido publicada, es recuperar mi independencia y autonomía para poder llevar adelante esas tareas que nos habíamos trazado.

Quisiera invitarles a compartir este esfuerzo por una Propuesta de Unidad y Concertación amplia y Democrática, pero diametralmente opuesta al Proyecto de Régimen Político Fujimorista Autoritario, Centralista y Neoliberal.

A nuestro modo de entender, el gobierno fujimorista tiene un Proyecto Integral de reestructuración de la Sociedad, la Economía y el Estado Peruano. Un régimen de poder autoritario - centralista - neoliberal, sustentado en una cúpula de militares corruptos, un pequeño grupo de empresarios y un pequeño círculo de poder alrededor de Fujimori.

Este régimen se ha buscado consolidar desde el Golpe del 05 de abril, la Constitución de 1993, los Acuerdos con los acreedores extranjeros. Es iluso pensar que después de todo lo recorrido, este régimen calcula su horizonte en el 2000, por el contrario, la seria crisis por la que empieza nuevamente a transitar el país, tienen el objetivo de pasar "tres años duros" para que a partir de 1998 y 1999 pueda nuevamente levantarse el planteamiento continuísta sea con reelección o con otra modalidad.

Es a este régimen político, económico y social al que nos oponemos como otras fuerzas democráticas. Ese es el rol y la esperanza de los millones de ciudadanos que nos respaldaron en 1995.

Nosotros buscamos ser un proyecto diametralmente distinto:

** porque la vigencia irrestricta del estado de derecho es totalmente contraria con un régimen autoritario, que concentra el poder en una sola persona y que convive con la impunidad de los actos de la cúpula militar que lo sustenta.*

DEMOCRACIA Y SOLIDARIDAD

Por una Alternativa viable para el futuro del país

** porque una economía social de mercado es totalmente contraria al proyecto neoliberal y de capitalismo salvaje aplicado por este régimen, que está sacrificando no solo a las mayorías, sino también el aparato productivo para beneficio de los importadores.*

** porque, la necesidad de atender prioritariamente la inmensa brecha social, en el concepto amplio de los derechos humanos, en el que se incorporan los conceptos de supervivencia y bienestar que son los que debemos defender frente a un régimen que ahonda más las diferencias sociales.*

Esto es totalmente contrario a un régimen en el cual, solo se prioriza el pago de la deuda externa y el cumplimiento de los acuerdos en el exterior, de forma tal que se ha despertado la crítica de empresarios y especialistas que no necesariamente se ubican en la oposición, pero son conscientes de los problemas del programa económico y la ausencia absoluta de políticas sociales coherentes.

** porque UPP, establece como propuesta prioritaria la descentralización real y equitativa del país. Esto es totalmente diferente a un régimen centralista que ha avasallado todas las instituciones y que tiene una concepción clientelista de la distribución de los recursos.*

** porque promover la inversión privada en las diversas actividades empresariales que estuvieron en manos del estado, es diametralmente opuesto a un proceso de remate irracional y sin control alguno, que se está haciendo con las empresas estatales y los recursos nacionales, tal como es el caso del petróleo y los puertos, tan solo para obtener liquidez inmediata y pagar el servicio de la deuda.*

Considero que tenemos el deber político y ético de agruparnos para iniciar la construcción de una alternativa política nacional, democrática y popular, adecuada al momento actual y a lograr nuestra participación organizada y la de nuestro pueblo en el gobierno del país.

Por ello, he considerado importante respaldar la convocatoria para la construcción de una formación política que pueda que logre derrotar el neoliberalismo autoritario y avance hacia un Proyecto integral de Desarrollo del país.

Para ello será necesario iniciar acciones de movilización popular; y generar una corriente intelectual de esclarecimiento del denominado modelo neoliberal a la luz de sus consecuencias, que ya es posible verificar en la población peruana, particularmente aquella que está desocupada, subempleada y que padece la pobreza o tiene ingresos decrecientes.

Todo lo anterior se hará teniendo en cuenta la necesidad de una propuesta de mantener el equilibrio macroeconómico sustentado en progreso técnico, uso adecuado de nuestros recursos naturales y acciones que nos permitan insertarnos adecuadamente en el mercado mundial.; elevando la calidad de vida de la población, la generación de empleo productivo y la promoción del desarrollo descentralizado; la extensión y mejoramiento de los servicios sociales básicos (salud, educación, vivienda, servicios urbanos y seguridad social) con criterios de inversión en el desarrollo y equidad social. Así como, la conquista de una Pacificación Nacional real e irreversible, la lucha contra la corrupción y el narcotráfico con pleno respeto de las libertades y los derechos humanos.

En esta tarea queremos continuar la tradición de lucha por la nacionalidad y la justicia social que nos han legado las generaciones anteriores, incluidos aquellos de convicciones socialistas.

Nos proponemos sumar a esta tradición los nuevos conceptos programáticos de construcción de la sociedad civil, descentralización y regionalización del gobierno, preservación del medio ambiente, liberación de la mujer y término de cualquier discriminación por diferencia de raza, sexo, origen

DEMOCRACIA Y SOLIDARIDAD
Por una Alternativa viable para el futuro del país

social o creencia religiosas y políticas, parte esencial de la modernidad que caracteriza nuestra época y que los neoliberales pretenden ignorar.

De forma colectiva debemos generar espacios de discusión, de unidad de acción y de comunicación con otros movimientos ciudadanos y en general con la opinión pública; renovadas, para responder a los grandes retos que el país nos plantea. Este proceso debe darse en el marco de un diálogo con la ciudadanía amplio, dinámico, abierto, plural y democrático en el cual se enriquezca y construya una identidad política que sustente su acción en la representación real de los movimientos regionales y las organizaciones sociales y populares, para una opción innovadora de la izquierda peruana, de cara al Siglo XXI.

Las banderas de justicia social y libertad son hoy más que nunca vigentes frente a un régimen autoritario, de exclusión y capitalismo salvaje; así como lo son los valores de equidad, solidaridad, progreso y democracia.

Quiero invitarle a participar en la II Reunión de Trabajo que tendremos respecto a estos aspectos, los días 16 y 17 de Agosto y les reitero mi felicitación y mi compromiso con las acciones que Uds. lleven adelante en Piura.

Fraternalmente,

GUSTAVO MOHME LLONA

01-08-97

DEMOCRACIA Y SOLIDARIDAD *Por una Alternativa viable para el futuro del país*

Lima, 01 de Agosto de 1997.

Estimados Compañeros

Presente.-

Por el presente, hago llegar a Uds. mis saludos fraternos, al mismo tiempo, expresarles mi felicitación y reconocimiento por el esfuerzo de Uds. para llevar adelante el debate sobre las alternativas y propuestas que permitan al país emprender de una vez por todas, el camino del desarrollo, la dignidad y la paz con justicia social a la que aspiramos.

Hago propicia la oportunidad para explicar un hecho que es de conocimiento público sobre mi alejamiento de UNION POR EL PERU, por las observaciones que paso a detallar.

1. En UPP no se ha superado aún la indefinición respecto al rol de fuerza de oposición. En el documento aprobado en Marzo de 1996, se habla de "defender a la gran mayoría que pueda ser afectada por "políticas inadecuadas" de gobierno". Establece entonces la posibilidad de respaldar lo que algunos han considerado "políticas adecuadas" con las cuales han coincidido

¿Cuál es el carácter predominante del régimen entonces? ¿Adecuado o inadecuado? Las políticas del régimen se dan en el contexto de un proyecto integral de gobierno. Se debiera entonces, establecer un plano de distancia entre el GOBIERNO y la OPOSICION.

2.- Unión Por el Perú, sólo tenía sentido si se hubiera reconocido como un pacto entre sectores diferentes : desde socialistas hasta liberales democráticos unidos en el acuerdo por un desarrollo integral de la nación y de todos los peruanos, un estado democrático, descentralizado y moderno; y una sociedad equitativa capaz de superar la pobreza, el desempleo y las actuales exclusiones sociales. Eso es lo único que podría hacerlo viable como centro político con capacidad de lograr confluencia. Lamentablemente hemos vivido una permanente pugna por la exclusión de los sectores progresistas o su desaparición al interior de UPP.

3.- Desde 1995 propusimos a UPP la tarea de liderar la oposición, lo que pasaba por un esfuerzo de concertarla, haciendo del trabajo parlamentario un espacio de acuerdos entre las fuerzas políticas democráticas y con los sectores sociales.

He tratado de contribuir a la coordinación de UPP con las diferentes bancadas parlamentarias para garantizar propuestas comunes y una oposición más eficiente en la defensa del Parlamento y su rol legislativo y fiscalizador. Eso me ha animado a promover coordinaciones, que se instalaron incluso en Junio de 1995, con el convencimiento común de que; ante una mayoría prepotente y totalmente servil con el ejecutivo; debía lograrse el más amplio acuerdo entre los demás grupos políticos. Lamentablemente, no ha sido una tarea respaldada por el Grupo.

4.- En el grupo se ha evitado el debate de algunos lemas, en el ánimo de no tocar lo que pudiera manifestar la heterogeneidad de intereses; por ejemplo: trabajo o privatización.

Mientras tanto, se trató de establecer normas y reglas que "controlen" la conducta de cada miembro del Grupo en el Congreso, tratando infructuosamente de dar la imagen de una estructura que esconda las discrepancias.

ASISTENTES A LA REUNION DE INFORMACION Y CONSULTA SOBRE EL
PROCESO DE NUEVO REFERENTE.

CONVOCA : CDP
1997

FECHA : jueves 1° de julio

1. Lorgio Bello
2. José Pérez
3. Andrés Luna
4. Custodio Arias
5. Carlos Alarcón
6. Robin Jerí
7. Nino Alarcón
8. Bertha C
9. Jaime Cáceres
10. Miguel Figueroa
11. Walter Aiquipa

12. Sofía Jiménez
13. Gustavo Gutiérrez
14. Alberto Phumpiu
15. Manuel Boluarte
16. Miguel Vega
17. Miguel Jugo
18. Gladys Fernández
19. Germán Huertas
20. Victoria Medina
21. Carlos López
22. Eduardo Cáceres

CDP:

23. Martín Soto
 24. Mocha García
 25. Lorenzo Cappa
 26. Julia Cuadros
 27. Rocío Paz
- Coordinadora Ejecutiva
28. Tami Reberzo
 29. Carlos Pelayo
 30. Héctor Chuiza

RECONVOCAR A PRÓXIMA REUNIÓN (en Garzón), MIÉRCOLES 09, 5 :30PM
TAMBIEN A :

22. Ricardo Vásquez
23. Alvaro Terán
24. Alfonso Ospina
25. Sebastián Tello
26. Tulio Mora
27. Ana Muñoz
28. Luis Ludeña
29. Luis Sirumbal
30. Javier Mujica
31. María Bastidas
32. Susana Troncos
33. Fernando Margen Izquierda
34. Luis Iparraguirre
35. María Luisa
36. Jorge Quesada
37. Alvaro Villarán
36. Daniel Martínez

37. Magno Ortega ◆◆◆◆
38. Francisco Soberón
39. Teófilo Orozco
40. Andrés Avelino
41. David Porras
42. Yola Velásquez
43. c. Católica
44. Rafael Camana
45. Carlos Zafra
46. Miguel, Los Olivos
47. José de Echave
48. Juan Mendoza
49. Pablo Jiménez
50. Liz.....
51. Luis Borja
52. Antonio Moreno

Carlos Monge
Victor Ceballos
Juan Mendoza
Luis Torres

OTROS:

Por una propuesta viable de Gobernabilidad Democrática

Sábado 21 de Junio
Hora : 10.30 a.m.

Lugar: Sala B del Centro Cívico de Lima.
(Sótano)

Objetivo :

-Presentar los materiales de trabajo elaborados como propuesta para el inicio del proceso de conformación del movimiento socialdemócrata; así como recibir otros documentos propuestos por los participantes.

-Intercambiar opiniones, inquietudes y expectativas de los invitados respecto a las posibilidades de esta propuesta en la situación actual del país.

-Proponer conjuntamente con los invitados, algunos criterios para la acción política común y para el proceso de formación del movimiento.

Propuesta de Metodología:

a.- Breves exposiciones :

10.30 - 11.30 am.

- SER SOCIALISTA EN EL PERÚ :

Carlos Amat y León - Hacia una nueva Utopía.

Francisco Guerra García - Retos del Socialismo a puertas del Siglo XXI.

b.- Presentación de los documentos materias de convocatoria:

11.30 - 11.45 am.

- Necesidad de una formación de carácter socialdemócrata en el escenario nacional : Ing. Gustavo Mohme Llona.

11.45 - 12.00 pm.

- Lineamientos Programáticos para la Gobernabilidad Democrática : Dr. Héctor Réjar.

12.00 - 12.15 pm.

- Propuesta de Acción Política : Dr. Juan de la Puente.

12.15 pm. - 12.30 pm.

- Bases de Acción Programática : Dr. Manuel Dammert E.

c.- 12.30 pm. - 2.00 pm. -

Diálogo entre los participantes - Propuestas para la acción política y el proceso del movimiento

*Por una propuesta viable
de Gobernabilidad Democrática*

*Sábado 21 de Junio
Hora : 10.30 a.m.*

*Lugar: Sala B del Centro Cívico de Lima.
(Sótano)*

Objetivo :

-Presentar los materiales de trabajo elaborados como propuesta para el inicio del proceso de conformación del movimiento socialdemócrata; así como recibir otros documentos propuestos por los participantes.

-Intercambiar opiniones, inquietudes y expectativas de los invitados respecto a las posibilidades de esta propuesta en la situación actual del país.

-Proponer conjuntamente con los invitados, algunos criterios para la acción política común y para el proceso de formación del movimiento.

Propuesta de Metodología:

a.- Breves exposiciones :

10.30 - 11.30 am.

- SER SOCIALISTA EN EL PERÚ :

Carlos Amat y León - Hacia una nueva Utopía.

Francisco Guerra García - Retos del Socialismo a puertas del Siglo XXI.

b.- Presentación de los documentos materias de convocatoria:

11.30 - 11.45 am.

- Necesidad de una formación de carácter socialdemócrata en el escenario nacional : Ing. Gustavo Mohme Llona.

11.45 - 12.00 pm.

- Lineamientos Programáticos para la Gobernabilidad Democrática : Dr. Héctor Béjar.

12.00 - 12.15 pm.

- Propuesta de Acción Política : Dr. Juan de la Puente.

12.15 pm. - 12.30 pm.

- Bases de Acción Programática : Dr. Manuel Dammert E.

c.- 12.30 pm. - 2.00 pm. -

Diálogo entre los participantes - Propuestas para la acción política y el proceso del movimiento

*Por una Propuesta Democrática
para el futuro del País*

Lima, 04 de Junio de 1997.

Señor
Javiér Diez Canseco
Presente.-

Estimado amigo :

Es grato hacerle llegar mi saludo fraterno y al mismo tiempo, alcanzarle algunos documentos de trabajo, que son materiales aún en discusión, sobre los retos, posibilidades y propuestas para una acción política colectiva, en las nuevas condiciones que hoy vive el país.

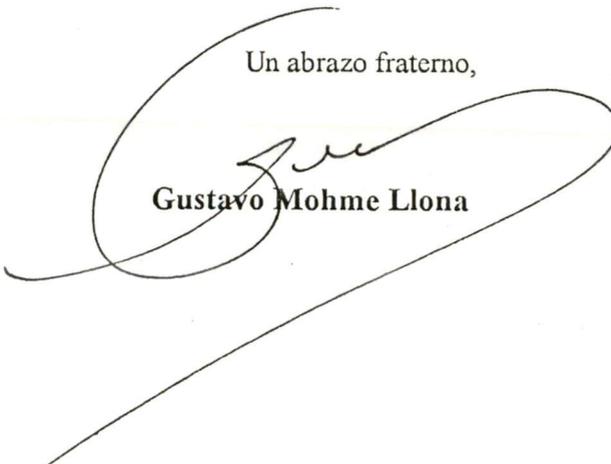
nos un grupo de ciudadanos, que queremos transformar el Perú, contribuyendo en un Proyecto Nacional de Desarrollo en el que se priorice el bienestar de las personas, la descentralización y la distribución equitativa de los recursos, la defensa de la soberanía y el patrimonio nacional, la plena vigencia del estado de derecho, las libertades ciudadanas y el respeto a las instituciones. Un proyecto nacional que busque acabar con la marginación y exclusión que hoy viven millones de peruanos, para garantizarles el respeto de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales.

Creemos que para ello es preciso reunir nuestros esfuerzos y voluntades e iniciar la tarea de una identidad común con una nueva ética. Es un recorrido difícil hoy, por el desencanto, las dudas, temores y desconfianza que embarga a tantos; pero, apoyamos nuestra decisión de agruparnos en el convencimiento de que los valores de solidaridad, libertad, justicia y equidad son hoy más vigentes que nunca. Más aún cuando, se hace indispensable contribuir hoy, con las diversas iniciativas de las fuerzas democráticas del país para ponerle freno al autoritarismo neoliberal y lograr para el país el camino de la vigencia plena del estado de Derecho y de la búsqueda del bienestar y la paz para todos los peruanos.

Sabemos que existen diversos grupos y organizaciones que, desde hace bastante tiempo, vienen también debatiendo propuestas en este sentido, aspiramos a que este proceso permita ir recuperando la capacidad de trabajo conjunto y la confianza mutua que desemboque en una propuesta lo más amplia y plural, que enfrente exitosamente los retos que nos plantea el Perú, a las puertas del nuevo siglo.

Le invitamos a participar con nosotros en este debate y para ello, estamos organizando una Reunión de Trabajo para el Sábado 21 de Junio. Esperamos poder contar con su valiosa presencia y aporte. Le agradeceremos comunicarse con nosotros a los tf. 4263460 o 4262034, donde quedamos a la espera de su respuesta.

Un abrazo fraterno,


Gustavo Mohme Llona



INVITADOS PUM:

CONGRESO DE LA REPUBLICA

CDA:

1. Martín Soto
2. Aída García
3. Víctor Torres
4. Javier Diez Canseco
5. Rocío Paz
6. Julia Cuadros
7. Lorenzo Ccapa
8. Alberto Quintanilla
9. Andrés Luna
10. Carlos Paredes
11. Pedro Huaroto
12. José Barletti
13. José Pérez
14. Carmen Salazar
15. Ana Herrera
16. Antonio Moreno
17. Juan Mendoza
18. Eduardo Cáceres
19. Willy Zababurú
20. Lorgio Bello
21. Nino Alarcón
22. Miguel Figueroa
23. Héctor Chunga

Invitados permanentes:

24. Luis Casas
25. José Armijo
26. Tulio Mora
27. Francisco Soberón
28. Miguel Jugo
29. Luis Sirumbal
30. Carlos Alarcón
31. Alvaro Villarán

Otros cc. invitados:

32. Humberto Toro
33. Prudencio Quispe
34. Rómulo Carcausto
35. Jorge Baca Luna
36. Mendoza (Huaraz)
37. Henry Rondinel o Ralfo Liendo
38. Roberto Lay
39. Magno Ortega

40. Gloria Cano
41. Rafael Camana
42. de Independencia
- 43.
44. Gilmer García
45. Manuel Gilbonio
46. prof. de Iquitos
47. Javier Mujica
48. Jorge Quesada
49. Jaime Cáceres
50. Gustavo Gutiérrez
51. Manuel Boluarte
52. Liliana Panizo
53. Yola Velásquez
54. Custodio Arias
55. Berta Consiglieri

06/1997

Lista Tentativa de Invitados

1. Abregú Victor
2. Acevedo Juan
3. Aguirre Gamio Hernando
4. Alva César
5. Alvarez Esthes
6. Amat y León Carlos
7. Ames Rolando
8. Andrade Fernando - Chimbote
9. Aparcana Teresa
10. Arellano Jorge
11. Arnillas Federico
12. Avila Diana
13. Azpiñ Javier - Cusco
14. Baca Elsa
15. Balbin Doris - Moquegua
- (16) Balbuena Oscar
17. Balladares Pedro - Cerro de Pasco
18. Ballón Eduardo
19. Barrenechea Carlos
20. Barrig. Marija
21. Bazán Julio César
22. Béjar Héctor
23. Bermco Patricio - Piura
24. Bernaldes Enrique
25. Berrocal Maritza
26. Bravo Barreto Walter - Tumbes
27. Briceño Roberto - Cusco
28. Burneo Kurt
29. Cabezas Ana María - Cusco
30. Cabredo de Castillo María
31. Cáceres Eduardo
32. Camborda Juan - Ayacucho
33. Campodónico Humberto
34. Cangulaya Sotil Miguel - Huarochiri
35. Cárcamo Telmo - Talara
36. Cárdenas Max
37. Castillo More Juan - Talara
38. Castro Gómez Julio
39. Castro Pozo Hildebrando
40. Cervantes Victor - Jaén
41. Chalco Walker - Puno
42. Chaparro Francisco - Ica
43. Chirinos Luis
44. Chuñpítaz Jorge - Piura
45. Ciudad Adolfo
46. Colisaya Juan Carlos
47. Coral Isabel
48. Córdova Manuel
49. Coronel José - Huanta
50. Corso Carlos
51. Costez Manuel
52. Cosavalente Juan
53. Cosme Ana - Huancayo
54. Cristobal Gertrudis - Cerro de Pasco
55. Cristobal Juan
56. Cuadros Julio - Callao
57. Cuadros Lidia
58. Cueva Rosana
59. Dammert Manuel
60. De la Puente Juan
61. Delfín Victor
62. Delgado Angel
63. Delgado Barreto César
64. Díaz Palacios Julio
65. Donayre Jorge Luis
66. Duché Edgar - Callao
67. Duchas Alexis
68. Escalante Carlos
69. Espinoza Néstor
70. Esteves Carlos
71. Estrada Daniel
72. Félix Gregoria - Huánuco
73. Fernández Ana María
- (74) Fernández Edwin - Chiclayo
75. Foronda María Elena - Chimbote
76. Franco Carlos
77. Freitas Miguel
78. Gallardo Carlos
79. Gamarra Iffrén - Trujillo
80. Gamarra Federico
81. Gamarra Leopoldo
82. Gamero Carbonelli Luis - Cusco
83. García Toribio - Cerro de Pasco
84. Gonzales Edwin
85. Gonzales Norris Luis
86. Granadino Adolfo
87. Granda Pablo - Arequipa
88. Guardia Flormarina
89. Guardia Sara Beatriz
90. Guerra García Francisco
91. Guzmán Alejandro
- (92) Guzmán Willy

93. Heller Gloria
 94. Hernández Zoila
 95. Huatún Mario
 96. Huamán Josefina
 97. Huaray Manuel
 98. Iguñiz Javier
 99. Iguñiz Manuel
 100. Jiménez Félix
 101. Joseph Jaime
 102. Landavery Rosa
 103. Landolt Hans
 104. Larco Juan
 105. Lauer Mirko
 (106) Leo Leslie
 107. Lévano César
 108. Linares Marco
 109. López Más Julio
 110. López Sinesio
 (111) Macher Sofia
 112. Madalengoitia Betty
 113. Madalengoitia Laura
 114. Manco Zacconetti Jorge
 115. Manrique Nelson
 (116) Many Jesús - Cusco
 117. Maquet Paul
 118. Marquezado Hugo - Chimbote
 119. Marticorena Benjamin
 120. Martínez Zoila - Arequipa
 121. Martos Marco
 122. Mavila Rosa
 123. Meléndez Yomar
 124. Melgarejo Melvin
 125. Mendoza Alejos Alberto - Chíncha
 126. Mendoza Valladolid Ilio -
 Chulucanas
 127. Milosláovich Diana
 128. Miranda Caballero Oscar
 129. Mohme Gustavo
 130. Monge Carlos
 131. Montoya David
 132. Montoya Modesto
 133. Montoya Rodrigo
 134. Mora Tulio
 135. Morales Roger
 136. Moreno Esther
 137. Moreno Nancy
 (138) Mujica Javier
 139. Muñoz Arturo - Arequipa
 140. Muñoz Wilhem
 141. Muro Roger
 142. Navarro Emilio
 143. Niño Celi - Sullana
 144. O'Brien Eduardo
 145. Olivera Boris - Huancayo
 146. Olivera Luis
 147. Olivera Vega Alejandro - Huancayo
 148. Orbogoso Manuel Jesús
 149. Ortega Magno - Ayacucho
 150. Ortiz Dugo
 151. Otárola Alberto
 152. Olla Vicente - Casma
 153. Paccara Jacinta - Ayacucho
 154. Palomino Pablo
 155. Paredes Delfina
 156. Pease García Henry
 157. Pedraglio Santiago
 158. Peña Salvador
 159. Pérez Orellana Luis - Chíncha
 160. Pisco Wilder
 161. Pizarro Jorge
 162. Pontcanero Cuálberto
 163. Prado Manuelcha
 164. Quesada Jorge
 165. Quijano Anibal
 166. Quintanilla Alfredo
 167. Quispe Elmer
 168. Quispe Vicente
 169. Robaza Ana María
 170. Roto Santos
 171. Reyes Rosa
 172. Reyna Carlos
 173. Reyneck Juan
 174. Reynoso Jorge
 175. Ríos Herrera César
 176. Ríos Néstor
 177. Risco Juan José
 178. Risco Wenceslao - Chimbote
 179. Robles Rodolfo
 180. Romero Fernando
 181. Rosales Blanca
 182. Ruiz Caro Efraín
 183. Ruiz Caro Maruxa - Cusco
 184. Saba Daniel
 (185) Salas Carmen

186. Santa Cruz Francisco
 187. Silva Alfredo
 188. Silva Pescetto Laris - Cusco
 189. Simons Lucy
 190. Soberón Ricardo
 191. Suyón Wilfredo - Piura
 192. Távara José
 193. Taboada Roger - Huacho
 194. Tapia Carlos
 195. Tello María del Pilar
 196. Tello Sebastian
 197. Timoteo Adela
 198. Torres Elvira
 199. Torres Reyes Wilfredo - Piura
 200. Tovar Teresa
 201. Tutuy Juan
 202. Tutuy Genoveva - Chincha
 203. Uceda Ricardo

204) Ugarteche Oscar
 205. Urribe César - Huancavelica
 206. Valcárcel Violeta
 207. Valdcavillano Rocío
 208. Vega Miranda Máximo
 209. Velarde Federico
 210. Velasco Otoniel
 211. Velásquez José Luis
 212) Velásquez Ricardo
 213. Venegas David
 214. Vera Miller Dante
 215. Vergara Julio
 216. Vidal Alvaro
 217. Vildoso Carmela
 218. Yáñez Ana María
 219. Yáñez Samuel
 220. Zababurú Willy
 221. Zensaida Záfiga

Alcaldes:

Michel Azeneta - Villa El Salvador
 Eduardo Carhuaricca Moza - Cerro de Pasco
 Raúl Aguirre - Jaén
 Alcalde de San Ignacio de Cajamarca
 Teodoro Cárdenas - La Oroya
 Pedro Aguirre - Izcuchaca
 Cristala Constantinides - Moquegua
 Ernesto Herrera - Ilo
 Esteban Puma - Anta - Cuzco
 Valentín Cordova Huamán - Iberia - Madre de Dios
 Francisco Huamán Neyra - Lalaquiz - Piura
 Libert Távara - Morropón
 Rodolfo Sánchez - Talara
 Lucio Juárez - Pueblo Nuevo - Chincha
 Luis Casas - Chancay
 Julián Paucar - Santa Rosa - Puno
 Ilave - Puno
 Roberto Vivencio - Cotarusi - Abancay
 Orestes Rodríguez - Regidor de Carahaylo.

14/05/97



Rueda de Conversatorios de Lima: "Rutas para un proyecto de nuevo referente"

Lima, 14 de mayo de 1997

Señor(a) :

Tenemos el honor de invitar a Ud. a participar en la *Rueda de Conversatorios* los días viernes 23, viernes 30 de mayo y viernes 7 de junio, a horas 5 :30 pm., en el auditorio sito en Plaza Bolognesi 558 - Lima.

Su asistencia y participación será valiosa, pues con su opinión y compromiso deseamos avanzar de a poco en converger rutas y propuestas para la forja de un nuevo referente que articule el empuje y vitalidad de mujeres y varones que, desde diversas experiencias en Lima Metropolitana tienen algo de común en estos años: el propósito de transitar desde abajo, contribuyendo al retejido social, reflexionando desde la inserción en la cotidiana problemática y esfuerzos de nuestros pueblos a buscar salidas por progresar y gobernar con el protagonismo de sus intereses, su capacidad y autonomía frente a una adversa realidad en los procesos de ajustes, más pobreza, precariedad democrática y disgregación social que vivimos.

Sin ser el único esfuerzo que haya en este sentido, nos motiva un propósito que ponemos en consideración: las ideas que intercambiamos y compartamos serán más valiosas si las podemos llevar a la práctica como alternativas que vayan forjando su propia viabilidad, agrupando fuerzas nuevas y plurales, con contenido democrático, ético, solidario, humanista y de progreso. Se trataría de concertar en Lima, en los próximos dos semestres que irán de 1997, bases iniciales de un proceso socio-cultural que promueva acciones por conos en Lima con acciones sociales, culturales, de confraternidad, conversatorios y talleres con el auspicio e impulso de nuestras personas y/o de los movimientos y núcleos sociales, cívicos, culturales, políticos y populares en los que participamos.

La interrogante a la que buscamos responder es la posibilidad de confluir actores y procesos en que se hallan trabajadores, pobladores, profesionales, empresarios, artistas, jóvenes y mujeres, con idearios diversos, progresistas, socialistas, demócratas radicales, patriotas, cristianos comprometidos, civiles y militares que han continuado o iniciado procesos de defensa del patrimonio nacional, de los derechos ciudadanos, de economía con equidad y de desarrollo sustentable frente al modelo salvaje y la precariedad democrática que oficialmente se promueve.

Atentamente, nos despedimos los promotores del primer conversatorio,

Nino Alarcón
RIMAC

Rocío Paz
VILLA EL SALVADOR

Miguel Figueroa
SAN JUAN DE LURIGANCHO

Lorgio Bello
INDEPENDENCIA

Héctor Chunga
JESUS MARÍA

Miguel Pérez
LOS OLIVOS

Confirmar su participación al 463-9551 (Jesús María)

RECIBIDO



04 de 12 de 1996

Lima, 4 de Diciembre de 1996

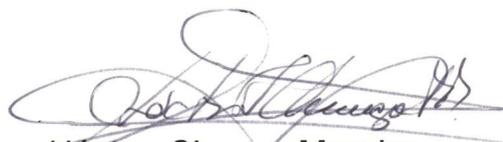
Señores
Comité Promotor del Referéndum frente a la inconstitucional ley
reeleccionista 26657

De nuestra consideración :

Motiva la presente hacerles llegar mi saludo a la vez hacer entregar 2,470 firmas para el Referéndum, como parte de la cantidad de planillones que institucionalmente tenemos como responsabilidad. Han sido recabadas en las zonas de San Juan de Lurigancho, Jesús María, Rímac y Plaza Bolognesi (local de la CCP). La entrega la realiza el Sr. Miguel Figueroa, Coordinador del Comité Promotor de SJ de Lurigancho, a quien ruego atender, en la medida que por motivos de trabajo no puedo asistir a la reunión de hoy en el Foro Democrático.

Sin otro en particular y renovándoles nuestro compromiso, quedamos de usted reconocidos por la labor que vienen realizando.

Atentamente,



Héctor Chunga Morales

Entrego: 258 Planillones
con 2,511 Firmas



PLANILLONES RECUPERADOS Y POR RECUPERAR

| LUGAR | Nº de PLANILLONES RECUPERADOS | SALDO A RECUPERAR | |
|--------------|----------------------------------|----------------------|--------------|
| AYACUCHO | 132 | 69 | 201 |
| AREQUIPA | 138 | 62 | 200 |
| LIMA | 31 | 331 | |
| FENDUP | ----- | 500 | |
| HUACHO | 42 | 106 | 148 |
| CHANCAY | 166 | ----- | |
| QOSQO | 188 | 733 | 921 |
| HUARAZ | 19 | 31 | 50 |
| CHIMBOTE | 179 | 264 | 443 |
| TRUJILLO | 68 | 13 | 81 |
| PUNO | 100 | 501 | 601 |
| ANDAHUAYLAS | 91 | 239 | 330 |
| HUANCAVELICA | 71 | 129 | 200 |
| Otros | 61 | ----- | |
| CAJAMARCA | ----- | 101 | 101 |
| CHICLAYO | ----- | 50 | 50 |
| TARMA | ----- | 20 | 20 |
| TACNA | ----- | 100 | 100 |
| MOQUEGUA | ----- | 50 | 50 |
| ICA | ----- | 601 | 601 |
| HUANCAYO | ----- | 50 | 50 |
| GRAU | ----- | 61 | 61 |
| AYMARAES | ----- | 73 | 73 |
| CURAHUASI | ----- | 33 | 33 |
| ABANCAY | ----- | 300 | 300 |
| PAUCARA | ----- | 21 | 21 |
| TOTAL | 1,288 | 4,138 | 5,426 |

RESUMEN PLANILLONES RECUPERADOS Y CANTIDAD DE FIRMAS

| | |
|--------------------|----------------|
| Planillones | Firmas |
| 1,274 | 19,110 |
| 14 | 89 |
| Total 1,288 | 19,199- |
| (10% de error) | 1,920 |
| | 17,271 |

Pedro Mota

C.3

#80 291

Pedro Silva 527

S. R. R.

Buenaventura

1762

PLANILLONES

Macho

- 50 planillones
- El viernes 7 se entregaron a Borea algunos.
- El Domingo 10 entregó los que tienen Ueno.

Tuzillo

- 85 planillones
- El martes los curia

PIURA

- 50
- Han entregado 40 al CTE de PIURA
- llamaron mañana para precisar

Talora

- 150 planillones, han entregado 45.

Arequipe

revisar mañana ~~ya~~ se puede entregar ~~concentración~~ en Are.

No se ha podido comunicar con.

Orongo → No está

Iquitos → se des mensaj

Tumbes →

Huancavelica →

Ayacucho →

Pondoluzales → No está

Puno → no responde

Amburay → que Perez en Lima, no lo hemos ubicado

Chauray → en Lima

FORO DEMOCRATICO



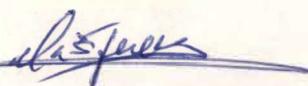
CREDECIAL

Se acredita al Sr. (a),
con L.E. No., domiciliado en la,
....., como coordinador de la actividad del referéndum para
derogar la Ley 26657 que autoriza una segunda reelección consecutiva.

Suplicamos a las autoridades respectivas colaborar con el suscrito para los fines
pertinentes..

Lima, 28 de Octubre de 1,996.




JOSE LUIS VELASQUEZ ZAVATTI
COORDINADOR DE LA CAMPAÑA
FORO DEMOCRATICO

Sres. César Rodríguez Rabanal y Alberto Borea Odría

De mi consideración:

El día de ayer lunes 18 por la tarde fui invitado desde la Secretaría del Foro Democrático a una coordinación "urgente" a las 8pm. con ustedes y otros promotores del Comité Promotor del Referendo que une a muchos peruanos hoy. Como era inusual la citación en tanto -institucionalmente- asumimos la relación en las reuniones de los lunes vía un miembro de nuestra institución que es uno de los representantes oficiales ante el JNE de la iniciativa, llamé para informarme del punto de agenda y de los participantes, precisándome la Secretaría que el tema era muy importante y reservado, que la reunión sería con el Dr. Borea y otras "cabezas" de la gesta que nos une. Ante tan claras indicaciones asumí la prudencia del caso y ya sólo confirmé mi asistencia; inclusive se me pidió llevar el casete que hemos preparado para esta campaña a nivel nacional y que escucharon el día miércoles los amigos de Lima cuando fui a coordinar lo que otros también han señalado en el Foro y en el Comité de campaña, la necesidad de que se viabilice el ordenamiento de la campaña contribuyendo a la conformación de un equipo de organización.

Al llegar al Foro ví a unos compañeros conocidos, invitados también a la reunión; con ellos conversé hasta que el Presidente del Foro se acercó al grupo y otros más para hacernos pasar al lugar en que coordinaríamos. Al parecer el ambiente resultaba pequeño para la cantidad de invitados que esperaban y el Presidente salió, lo que aproveché para ir a Secretaría y hacer una llamada pues me enviaron un aviso de mi oficina que tenía que ver con una coordinación que Alberto Quintanilla quería hacer con Javier por el viaje que iba a realizarse hoy martes a Puno. Mientras atendía la llamada, se constituyó Borea y vinieron a solicitar confirmación de las citaciones a la Secretaría. La señora ingresó con ustedes y volvió, mas -cuando salí de su oficina y abrí la puerta del lugar de reunión (que seguía siendo el mismo)- la señora y otra persona me llamaron indicándome que no ingresara. Me sorprendió la explicación: que esa era una reunión "previa, de las cabezas", a otra que sería a las 9pm. Al recordarle que se me citó y confirmó para las 8pm. de una única reunión, obtuve otra sorpresa: que era el cumpleaños del encargado de la "otra" reunión por lo que este amigo se había atrasado y que yo tendría que esperar hasta las 9pm. para reunirme con él y un dirigente de la CGTP. Lo obvio para mí era que el único de los presentes citado para las 8pm. que no pudo reingresar a la reunión respectiva era yo y que no había a otra persona esperando una retrasada reunión en mi situación. Opté por retirarme y dejar dicho que me comunicaran cualquier otra coordinación. Más tarde confirmé que el amigo complementado no llegó esa noche, como preveí; felizmente el miércoles anterior brindé por su "semana de celebración" según nos anunció Pepo. Felizmente también, me evite la espera de algo que no iba a suceder.

Como entenderán esto debo tratarlo directamente con ustedes. Primero, les expresé mi disconformidad, pues he sido retirado de una reunión, luego de haber sido citado, sin que se me haya señalado algún error en la invitación; es obvio que la negativa viene más allá de la Secretaría, luego que confirmaron los presentes y mientras estuve fuera, al teléfono.

Aunque el incidente es molesto por supuesto, lo memorable para mí es confirmar la impresión de que en vuestras relaciones cotidianas, en la propia casa del Foro Democrático, se repite algo de lo que todos -desde diversos fueros- tratamos de superar, el mal gusto, la descortesía, el estilo combi en el trato, el irrespeto a la persona y al ciudadano. Creo que esta es una de esas ocasiones en que, en casa del herrero, sólo hay cuchara de palo. Las instituciones trasuntan las personalidades de cada uno de nosotros en los diversos momentos y tampoco son sustancialmente distintas a las sociedades en que se gestan. Ciertamente, como comparte vuestra Presidencia, el autoritarismo es vieja lacra en nuestra sociedad y se expresa de diversas formas, aún en la política, no partidarizada y en la partidarizada. Por eso me parece necesario reflexionar o hacer una revisión crítica de estas posturas, espero, con la misma tolerancia con que he asumido el desatinado incidente. Hecho está y allí queda también; por mi parte no amerita más esta -esperemos- eventualidad corregible.

Creo que las posibilidades de vuestra institución van más allá de las debilidades que tiene. Por eso es que, con suma claridad reafirmo el reconocimiento que dimos la semana pasada a las creativas y necesarias declaraciones que vuestro Presidente dio a Gestión; aquellas dan luces en el contexto de la contracampaña que hace el oficialismo respecto a que el Foro se convertiría en el partido de uno de sus miembros y en el contexto de las posibilidades de catalizador que podría asumir en la forja de nuevos proyectos y referentes político-ético-programáticos que empaten con las aspiraciones de la población en el futuro inmediato y con una perspectiva de largo plazo en nuestro país. Me reafirmo también en lo que institucionalmente asumimos desde las responsabilidades que hemos decidido en esta campaña: este nuevo referendum amplía el cauce democrático que se abre con la iniciativa de Referendo en defensa de Petroperú y les ha tocado a ustedes ser parte de los cinco representantes de esta gran iniciativa y, en segundo lugar, más aun, ser una parte de sus diversos pro-motores oficiosos -en la conducción, co-dirección y co-organización- de los que a lo largo y ancho del país ponemos nuestro grano de arena abiertamente. Allí están los resultados de las jornadas semanales en los distritos de Lima, y las iniciativas cívicas de ciudadanos y representantes políticos concretos en el país.

Tenemos un largo camino en este complejo, inesperado pero mejorable encuentro nacional-político-cultural y -ojalá- encuentro programático, que puede ser este impulso del Referendo. Como ciudadano y como Coordinador Ejecutivo del Partido Unificado Mariateguista, uno de los núcleos de socialistas que buscamos promover, también, nuevos espacios y nuevos referentes diversos para la cultura de paz, progreso y soberanía en democracia económica y política plena, deseo que también sea un encuentro de mejores relaciones en la brega diaria y mayor que nos antecede: la de quienes forjan un Perú mejor y un mundo más humano en donde estamos seguros -como lo sintetizó un laico brasilero en la década pasada- el hombre, como ser del futuro, un día será posible.

Atentamente,

Héctor Jesús Chunga Morales

Telefax 4639551, Gral. Garzón 1769, Jesús María.

Cargos básicos en la Asamblea:

Presidencia
Vicepresidencia(1 ó 2)
Secretaría de Actas
Tesorería
Vocalías

Sede: resolver un domicilio provisional

- Comité Directivo o Comité Coordinador- Coordinación General
- SubCoordinación General
 - Coordinación de Investiga-ción y Capacitación
 - Coordinación Legal
 - Coordinación Administrativa
- El Coordinador General asume a cargo el Proyecto Liga Nacional
- El Sub Coordinador General asume a cargo el Proyecto Liga de Lima

Además, cada Coordinador y asociado en general asumiría una temática de los servicios para ofrecer consultorías específicas y especializar a los conformantes del equipo:

- electricidad,
- telefonía,
- agua,
- banca de consumo,
- banco de materiales,
- transporte, ...

¿Comité Consultivo?

Alberto Quintanilla
Carmen Salazar
Paul Maquet
César Ruiz
Ana Herrera o Jorge Condori
Martín Soto

*Criterios de Composición Representativa del Encuentro Preparatorio
del nuevo Referente o Movimiento político
y aportes para la lista de invitados a él.*

Representación artística

1. María Alvarado Trujillo (Pastorita Huaracina)
2. Mónica Sánchez
3. Ricardo Blume
4. Ranulfo Fuentes
5. Tulio Mora
6. Juan Cristóbal
7. Miguel Rubio
8. Manuel Acosta Ojeda
9. Herbert Rodríguez
10. Piero Bustos
11. Ricardo Silva
12. César Urrueta (Sind. Actores)
13. Amanda Portales
14. Ernesto Hermoza
15. Nelly Munguía
16. Yola Velásquez
17. Fernando Llamosas
18. Manuel Jesús Orbegoso
19. Javier Eche copar
20. Manuelcha Prado

Victor Delfin

Representación de autoridades locales

21. Alcalde de Huanta
22. Lincoln Pimentel, Regidor provincial de Talara
23. Lucio Juárez, Alcalde de Pueblo Nuevo-Chincha
24. Roberto Vicencio, Alcalde de Cotarusi-Abancay
25. Julián Páucar, Alcalde de Santa Rosa-Puno
26. Ticona, Alcalde de Ilave
27. Michel Azcueta, Alcalde de Villa El Salvador

Representación de Colegios y Gremios

Profesionales y universidades

28. Sánchez Moreno, Colegio Médico
29. Máx Cárdenas, Federación Médica
30. Vice Rector U. Católica Arequipa

Representación congresal

31. Gustavo Mohme
32. Javier Diez Canseco
33. Ernesto Gamarra
34. Daniel Estrada
35. Henry Pease

Representación social-productiva

36. Juan José Gorriti, CGTP
37. Lorenzo Ccapa, CCP
38. Juan Risco, CGTP
39. Gustavo Vivas (Sec. de Juv. Const Civil)
40. Mario Huamán (Const. Civil)
41. APEMIPE
42. Marcelino Cruz, Productores Huancavelica

Representación de mov. de mujeres

43. Vilma Ortega- Fed. Dptal. Muj. Ayacucho
44. Marina Abanto, Cajamarca
45. Nelly Suazo, Vaso de Leche
46. Silvia Quinteros, Red Mujeres de Puno
47. Gina Vargas
48. Carmen Salazar, Mujeres y Artistas de Trujillo
49. Augusta Tejada, mujeres campesinas-Qosqo
50. Maruja Barrig

Representación de movimientos y foros
cívicos (contra la impunidad, defensa del
petróleo, por la democracia y la no reelección,
la ciudad, la ecología, etc.)

51. Gral. Robles, Foro Democrático y Cté. Civ. de Def. de Petroperú y el Patrim. Nac.
52. María E. Foronda, ecologista
53. Miguel Freitas, Cté. Civ. de Def. De Petroperú y el Patrim. Nac.
54. Miguel Figueroa, Liga Nacional de Defensa de Usuarios de los servicios eléctricos, gas y agua
55. César Rodríguez Rabanal, Foro Democrático y Mov. Civ. contra la impunidad
56. Francisco Soberón, Mov. Civ. contra la Impunidad
57. Pablo Rojas, Derechos Humanos
58. Paul Maquet, Foro Urbano
59. Roger Muro, Foro Urbano
60. María Cabredo, Cté. Civ. de Def. de Petroperú y Patrim. Nac.
61. Marcela Cárdenas, periodista ecologista

Representación de movimientos de
desplazados y de autodefensa

62. Teófilo Orosco

- 63. Magno Ortega
- 64. Juan Mendoza
- 65. Jesús Ruiz
- 66. Ana María Rebaza

Representación de discapacitados

- 67. Bernabé Salazar Pumayali, Centro Hombres Nuevos
- 68. Willy Guzmán, Asociación de Ciegos

Representación territorial (dptal., etc)

Tumbes

- 69. Monsermin Yacila, Cté. Cív. de Def. de Petroperú
- 70. Jhonny Rodríguez, Cté de Desarrollo de Tumbes, profesor

Piura

- 71. Roque Rojas Babilonia, Biólogo, Pdte. Foro Democrático y Cté. Petroperú
- 72. Oscar Niño Celi, Sullana
- 73. Juan Tume
- 74. Jorge Merino
- 75. Andrés Luna Vargas
- 76. Luis Núñez Taiman, Mov. Indep. Unión Socialista del Norte (Talara)
- 77. José Bolo, asesor Sind. de Trabajadores Petroleros
- 78. Socorro Gamero (Mujeres)
- 79. Moisés Rivas (Chulucanas)
- 80. Humberto Toro, Piura
- 81. Miguel Galecio (Ayabaca)
- 82. Alberto Alarcón (Paíta)
- 83.Morales (Univ. Nac. Piura)

Lambayeque

- 84. Luis Roca, prof. Universidad Pedro Ruiz Gallo
- 85. Rómulo Asanza, productores azucareros

La Libertad

- 86. Luis Palacios, Director de Centro Ocupacional
- 87. Mauro Gómez, Pdte. Foro Democ. y Cté. Cív. Petroperú
- 88. Carmen Salazar, Red de mujeres artistas, Foro D. y Cté. Cív. Petroperú

Ancash

- 89. Jorge Baca Luna (Chimbote, médico)
- 90. Bobadillo

Huacho

- 91., Foro Democ.
- 92. José Armijo, profesor, Cté. Petroperú y Cté. De Desarrollo
- 93. Luis Casas, Alcalde de Chancay

Iquitos

- 94. José Donadio, Frente Patriótico
- 95. José Barletti, Frente Patriótico y Foro Educativo
- 96. Percy Calderón, profesor

San Martín

- 97. Roberto Lay,

Ucayali

- 98. Luz Gutiérrez, movimiento de mujeres
- 99. Jorge Mesinas, periodista

Ica

- 100. Francisco Chaparro, Frente Defensa de Renovación de Univ. Nac.
- 101. Aquiles Cavero, economista, ex-Alcalde
- 102. Ruth Pérez, enfermera dirigente de mujeres
- 103. Karín Janampa, dirigente de org. Vecinales, microempresario
- 104. Arturo Gutiérrez, Sec. Def. SITRAMUN
- 105. César Velásquez, CEJUS-Foro Universitario

Junín

- 106. Salvador Peña, Mesa de Desplazados
- 107. Manuel Gilvonio, antropólogo, Asoc. Pro Desarrollo del Valle del Mantaro
- 108. Jaime Cáceres, Cté. Desarrollo La Oroya,
- 109. Jesús Cajahuanca, Dirigente de la Fed. Trab. CENTROMIN, base Morococha
- 110. María Bastidas, Huancayo
- 111. Janet Barsola, Comisión de la Mujer Minera, La Oroya

Huancavelica

- 112. César Urruche, pequeño empresario
- 113. Willy Paco, Frente de Trabajadores
- 114. Miguel Soto, dirigente Cté. Productores-Comun. Camp. Chopcca
- 115. Pedro Huaroto, Mesa de Desplazados
- 116. Francisca Taipe, Federación de Mujeres de Yauli

Ayacucho

- 117. José Coronel, Mesa de Desplazados, catedrático.
- 118. Gilmer García, Pdte. Mesa Desplazados de Ayacucho
- 119. Carlos Condori, Pdte. Colegio de Periodistas

Pechach^{tee}
2860 (1a S
(terminal perspective)

- 120. Vilma Ortega, Pdta. Fed. Mujeres Campesinas
- 121. Herminio Huamán, Pdte. Fed. Agraria Departamental
- 122., Foro Educativo

Apurím ac

- 123. José Pérez, Mesa de Desplazados

Qosqo

- 124. Walter Angulo
- 125., Sec. Gral. Colegiado Fed. Campesina
- 126. Carlos Barrenechea
- 127. Carlos Paredes
- 128. Javier Aspú
- 129. Germán Silva
- 130. Jesús Manyá

Puno

- 131. Gregorio Ticona, Alcaldé de llave
- 132. Eliseo Condori, Cté. Andino de Produc. De Hoja de Coca
- 133. Alberto Quintanilla, Foro Democrático
- 134. Rómulo Carcausto, Foro Democrático
- 135. Peñaloza
- 136. Ricardo Vega
- 137. Víctor Rodríguez, profesores de Azángaro

Arequipa

- 138. Rodolfo Marquina, Desarrollo de Caylloma
- 139. Ana Herrera, mujeres y barrios
- 140. Jorge Condori, profesor

Tacna

- 141. Ralfo Liendo, regidor provincial
- 142. Henry Rondinel, Radio Tacna

Ilo-Moquegua

- 143. Cristala Constantinides
- 144. Doris Balbin, Abogada defensora del ambiente contra la contaminación producida por la Southern
- 145. José Guevara, dirigente Southern

Lim a Metropolitana

- 146. Jorge Quintanilla, El Agustino
- 147. Rocio Paz, V.E.S
- 148. Lorgio Bello, Frente de Defensa Independencia
- 149. Nino Alarcón, Central de Organizaciones Populares del Rimac
- 150. Benito Mamani Cerdón, Frente de Defensa de San Juan de Lurigancho
- 151. Néstor Espinoza
- 152. Alberto Otárola

- 153. Esther Moreno

Representación técnico-profesional

- 152. Humberto Campodónico
- 153. Jorge Manco Zaconetti
- 154. Daniel Saba
- 155. Félix Jiménez
- 156. Julio Cotler
- 157. Luis Sirumbal
- 158. Jorge Quesada
- 159. Mirko Lauer
- 160. Mónica Delta
- 161. César Lévano
- 162. Paca Balbi
- 163. Aida García Naranjo
- 164. Modesto Montoya
- 165. Carlos I. Degregori
- 166. Custodio Arias
- 167. Carlos Monge
- 168. Fernando Eguiguren
- 169. Fernando Rospigliosi
- 170. José De Echave
- 171. Alarcón Carlos
- 172. Oscar Ugarteche
- 173. Pedro Francke
- 174. Nelson Manrique
- 175. Marco Martos
- 176. Roger Rumrill
- 177. Alvaro Villarán
- 178. Juan Reyneck
- 179. Fernando Rospigliosi
- 180. Hernando Aguirre

Representación de núcleos, grupos de trabajo y ciudadanos socialistas :

- 181. Jaime Joseph
- 182. Eduardo Cáceres
- 183. Carlos Esteves
- 184. Manuel Dammert
- 185. Jaime Cruces
- 186. Renán Raffo
- 187. Carlos Cruz Garay
- 188. Víctor Torres Lozada
- 189. Julia Cuadros
- 190. Julio Castro
- 191. Martín Soto
- 192. Héctor Chunga
- 193. Ángel Delgado
- 194. José Velásquez
- 195. Lourdes Chávez
- 196. María del P. Tello
- 197. Rolando Ames
- 198. Agustín Haya
- 199. Carmela Vildoso
- 200. Maruja Martínez

SF

YA INCLUIDOS EN EL CONSOLIDADO GENERAL

1. Marina Abanto
2. Eduardo Cáceres
3. Lorenzo Ccapa
4. Héctor Chunga
5. José De Echave
6. JDC
7. Nestor Espinoza
8. Aida García
9. ALV
10. Juan Mendoza
11. Tulio Mora
12. Magno Ortega
13. Teofilo Orozco
14. Jorge Quesada
15. Alberto Quintanilla
16. Luis Sirumbal
17. Francisco Soberón
18. Martín Soto
19. Alvaro Villarán
20. Willy Zabarburú
21. Luis Casas
22. Julián Paucar
23. Roberto Vicencio

NO FIGURAN EN EL CONSOLIDADO

1. Miguel Soto
2. Marcelino Cruz, Productores Huancavelica
3. Carmen Salazar
4. Miguel Figueroa,
5. Jesús Ruiz
6. Bernabé Salazar Pumayali, Centro Hombres Nuevos
7. Yola Velásquez
8. Lincoln Pimentel, Regidor provincial de Talara
9. Henry Rondinel, Tacna
10. Jorge Baca Luna, Chimbote
11. Carlos Paredes, Qosqo
12. Pedro Huaroto, Huancavelica
13. Roberto Lay, Tarapoto-San Martín
14. José Barletti, Iquitos
15. Ana Herrera, Arequipa
16. Rocío Paz, V.E.S-
17. Lorgio Bello, Independencia
18. Rómulo Carcausto, Juliaca-Puno
19. Nino Alarcón, Rímac
20. Manuel Gilvónio, Huancayo
21. José Pérez, Andahuaylas
22. Alarcón Carlos
23. Víctor Torres *Lozede.*
24. Julia Cuadros

AMIGOS INVITADOS

- 1. Víctor Delfín
- 2. Delfina Paredes
- 3. Leslie Lee
- 4. Herbert Rodríguez
- 5. Yola Velásquez
- 6. Juan Cristóbal
- 7. Miguel Rubio
- 8. Max Cárdenas
- 9. Alvaro Vidal
- 10. Alcalde de Huanta
- 11. Luis Casas, Alcalde de Chancay
- 12. Roberto Vicencio, Alcalde de Cotarusi - Abancay
- 13. Julián Paucar, Alcalde de Santa Rosa - Puno
- 14. Gustavo Mohme (ponente)
- 15. Javier Diez Canseco (ponente)
- 16. Daniel Estrada (ponente)
- 17. Henry Pease (ponente)
- 18. Ernesto Gamarra (ponente)
- 19. Juan José Gorriti , CGTP
- 20. Juan Risco, CGTP
- 21., Vaso de Leche
- 22., Comedores Populares
- 23. Maruja Barrig
- 24. Gral. Rodolfo Robles (ponente)
- 25. Miguel Freitas
- 26. César Rodríguez Rabanal
- 27. Paul Maquet
- 28. Roger Muro
- 29. Francisco Soberón
- 30. Teófilo Orosco
- 31. Magno Ortega
- 32. Ana María Rebaza

- 33., Asociación de Ciegos
- 34. Jorge Baca Luna
- 35. Carlos Cruz Garay
- 36. Humberto Campodónico
- 37. Manco Zaconetti
- 38. Daniel Saba (ponente)
- 39. Julio Cotler
- 40. Carlos Franco (ponente)
- 41. Mirko Lauer (ponente)
- 42. César Levano
- 43. Carlos Iván Degregori
- 44. Carlos Monge
- 45. Diana Avila
- 46. Oscar Ugarteche (ponente)
- 47. Pedro Francke (ponente)
- 48. Oscar Dancourt (ponente)
- 49. Juan Reinek
- 50. Fernando Rospigliosi (ponente)
- 51. Jaime Cruces (ponente)
- 52. Renán Raffo
- 53. Juan de la Puente
- 54. Carlos Esteves
- 55. José L. Velásquez
- 56. Héctor Béjar
- 57. Julio Castro
- 58. Rolando Ames
- 59. Jaime Joseph

Fdx ↗ ↘

Fdx ↗ ↘

COMITE PROMOTOR "FUERZA PERU" PIURA

Conste por la presente, que los siguientes compañeros son Dirigentes de la Base de Piura, y están acreditados para participar en el Evento Nacional del 28 y 29 de Agosto en la ciudad de Lima:

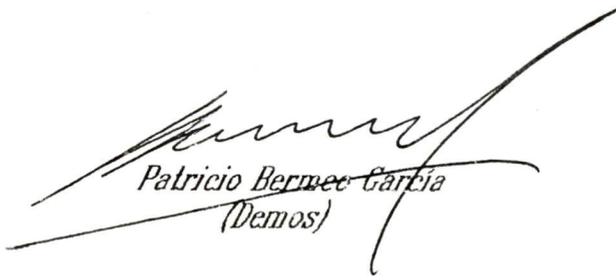
- | | | | | | |
|-------|------|------------------------|---------------|-------------------|-------------|
| Piura | 1) X | Patricio Bermeo García | - DEMOS Piura | 4) Hilton Mendoza | → CHULUCANA |
| | | Rolando Ramos Novoa | - FOCOP- | 5) José Coloma | → CHULUCANA |
| | | Luis Vargas Saavedra | - ✓ | 6) Cynthia Nole | → SULLANA |
| | | Carlos García Córdova | - PUM | 7) Mary Guzman | → SULLANA |
| | | César Sosa Silupú | - ✓ | | |
| | 2) X | Luz Ramírez Ramírez | - DEMOS | | |
| | | Jorge Chumpitaz Panta | - DEMOS-Piura | | |
| | | Ramiro Cortéz Peña | - DEMOS-Piura | | |
| | 3) X | Luis Alberto Moscol B. | - RESIONAL | | |
| | | Nancy Pozo Valdiviezo | - FOCOP- | | |

Invitados:

- César Zapata Alzamora - Comunidad Campesina de Catacaos
- Napoleon Nathals - Comité de Defensa del Agro - Piura

Esperando se sirvan brindar las facilidades necesarias.

Atentamente,


 Patricio Bermeo García
 (Demos)


 Humberto Tero Carhuapoma
 (Pum)
 02655571
 TEP No 354583


 Rolando Ramos Novoa
 (Focop)

DIRECTORIO FUERZA PERU: LIMA

| NOMBRES | TELEFONOS/faxs | E-MAILs |
|-------------------------------|---|--------------------------|
| Hugo Garavito MPC | Telfax: 4703551/2418899 <u>9145620</u> | <i>hgaravito@mixmail</i> |
| Francisco Miró Quesada Rada | Telfax: 4287660 / 4266292 9655392 <i>9927998</i> | → <i>cosa 2754992</i> |
| Antonio Rojas | cel: 9145795 | |
| Julio Luque Tijero UDC | 4415946 / 4226302 / 4228201 | |
| Carlos Quiroga | 9209314 | |
| | 2422704 / 2427475 | |
| | fax: 4442460 | |
| Gustavo Mohme DEMOS | <i>4263460 (Lourdes)</i> | |
| Alexis Dueñas | 9374957 | |
| Rosa Dueñas | 3301826 | |
| Herbert Sáenz | 4375986 | |
| Jaime Salinas Sedó PERU UNIDO | 9365247 /Chiclayo 1091 Santa Cruz - Miraflores | ilacim@amauta.rcp.net.pe |
| | 4481280 | |
| Jaime Salinas | 9447055 | |
| Juana Avellaneda LIDER | | |